
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 BOGOTÁ Secretaría de Ambiente	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
		Acta de reunión y relación de asistencia	
		Código: PE03-PR05-F3	Versión: 1

DEPENDENCIA: DESPACHO - OFICINA DE CONTROL INTERNO					
REUNIÓN INTERNA No. 012				REUNIÓN EXTERNA__	
FECHA	DIA	MES	AÑO	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACIÓN
	22	12	2020	3:00 p.m.	4:55 p.m.
OBJETO DE LA REUNIÓN					
Convocatoria a reunión virtual mediante memorando Forest SDA No. 2020IE227121 y 2020IE228275.					
TEMAS TRATADOS					
ITEM	TEMA			RESPONSABLE	TIEMPO
1	Llamado a lista y verificación del quorum.				
2	Lectura y aprobación del orden del día.				
3	Seguimiento a compromisos acta anterior.			OCI	5 min
4	Presentación resultados informe final auditoría regular a la vigencia 2019.			OCI	10 min
5.	Presentación para aprobación del documento "Esquema de líneas de defensa en la SDA".			OCI	10 min
6.	Informe de seguimiento metas proyectos de inversión, en términos de comprometido, pagado y ejecución física o magnitud. (Acción del plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría Distrital).			SPCI	60 min
7.	Decisiones del Comité Institucional de Coordinación de Control frente a los temas y recomendaciones presentados.			CICCI	5 min

8.	Proposiciones y varios.	CICCI	5 min
----	-------------------------	-------	-------

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De conformidad con la resolución SDA No. 02735 “Por medio de la cual se actualiza el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Secretaría Distrital de Ambiente creado mediante la Resolución 1455 de 2018 y se toman otras determinaciones” Memorando SDA No. 2020EE227607, dado que la Secretaria Distrital de Ambiente, Carolina Urrutia Vásquez, se encuentra atendiendo una reunión externa propia de sus funciones, este comité lo preside Paola Ricaurte Ayala, asesora del despacho.

Paola Ricaurte Ayala, asesora del despacho, saluda a los miembros del comité y da inicio leyendo el orden del día.

1. **Llamado a lista y Verificación del Quorum**

Se realiza la verificación del quorum encontrándose presentes en la reunión:

Asistentes:

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA
PAOLA RICAURTE AYALA	ASESORA DE DIRECCIÓN
ALIX MONTES ARROYO	OPEL
MARY TERESA LIZARAZO	DPSIA (E)
LUISA FERNANDA MORENO PANESSO	SPPA
JAIRO ANDRÉS REVELO MOLINA	DGC
REINALDO GELVEZ GUTIÉRREZ	SRHS
CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA	SC
CRISTIAN ALONSO CARABALY CERRA	DLA en encargo de la SDGD
MARIET ALEJANDRA SANCHEZ ABRIL	SEGAE (E)
ALEXANDER MARTÍNEZ	SSFFS
CAMILO ALEXANDER RINCON ESCOBAR	DCA
JUAN MANUEL ESTEBAN MENA	SCASP
GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA	SF
GABRIEL MURILLO ROJAS	OAC

ELIANA ANDREA PEDRAZA	SPCI	
NATALIA RAMÍREZ MARTÍNEZ	SER	
MARIET ALEJANDRA SANCHEZ ABRIL	DGA	
Ausente		
HUGO ENRIQUE SAENZ PULIDO	SCAAV	
Presentó excusa.		
Con voz y sin voto		
SANDRA ESPERANZA VILLAMIL MUÑOZ	OCI	
Secretaria Técnica del Comité		
Habiendo quorum para deliberar se da inicio al comité.		
2. Lectura y aprobación del orden del día.		
Paola Ricaurte Ayala, asesora del Despacho, realiza la lectura del orden del día y es aprobado por unanimidad.		
3. Seguimiento a compromisos acta anterior:		
COMPROMISO	RESPONSABLES	EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO
Actualizar la Resolución del CICCI (ajustes de periodicidad, funciones y articulación con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño).	DLA	CUMPLIDO RESOLUCIÓN No. 02735 "Por medio de la cual se actualiza el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Secretaría Distrital de Ambiente creado mediante la Resolución 1455 de 2018 y se toman otras determinaciones" Memorando SDA No. 2020EE227607.
Solicitar una mesa de trabajo con la Secretaría de Hacienda y la Dirección de Control Ambiental para verificar y conciliar los casos del proceso de recaudos en los que se suspendió por cuatro meses la recepción de documentos para cobro coactivo por parte de la Secretaría de Hacienda, y los que se encuentran ejecutoriados y han cumplido con la etapa de cobro persuasivo han sido devueltos por falta de requisitos legales. Presentar los resultados.	SF - DLA	CUMPLIDO INFORME DE SF: El día 6 de noviembre de 2020 se realizó una reunión con la Dirección de Control Ambiental para revisar los temas más recurrentes que generan la devolución de los procesos enviados a la Subdirección de Cobro No Tributario de la Secretaría de Hacienda Distrital para el proceso de cobro coactivo que son: Poderes para notificación y envío de citación para notificación y sus soportes de envío y recibido. En la reunión se validó la necesidad de realizar reunión con la SHD para tratar los requisitos que se deben cumplir para el inicio de los procesos de cobro coactivos de los actos administrativos que cumplen con los términos y que se han devuelto por no cumplir algunos requisitos. En la reunión se validaron los casos en los que se debe enviar las constancias de citación de notificación y se aclaró que de acuerdo con la normatividad vigente, cuando la notificación se realiza de forma personal no se requiere el envío de la citación, de igual forma para los actos administrativos que son notificados a apoderados y/o autorizados se aclaró que en caso de los autorizados de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley 1437 de 2011 no se requiere poder. De acuerdo con el análisis realizado, se acordó cancelar la reunión programada con SHD.

COMPROMISO	RESPONSABLES	EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO
Concepto de la Dirección Legal Ambiental para establecer si legalmente es posible que la facturación se genere para las empresas que lo soliciten, para mejorar el porcentaje de ingresos. Por cuanto el Decreto 465 de marzo de 2020, señala que mientras se mantenga la declaratoria de la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19, el plazo para la entrega las facturas de cobro de tasa retributiva por vertimientos puntuales, correspondientes a la vigencia 2019 podrán hacerse dentro los cuatro (4) meses siguientes a la finalización de dicha emergencia. Presentar los resultados.	SF - DLA	CUMPLIDO Con memorando SDA No.2020E215540 la DLA remite concepto a la SF.

4. Presentación resultados informe final auditoría regular a la vigencia 2019.

Sandra Villamil Muñoz, Jefe de la Oficina de Control Interno, realiza la presentación de los resultados de la auditoría regular a la vigencia 2019 comparados con las vigencias 2017 y 2018 como se relaciona en la tabla siguiente:

COMPONENTE	FACTOR	%	HALLAZGOS- AUDITORIA REGULAR 2017	HALLAZGOS- AUDITORIA REGULAR 2018	HALLAZGOS- AUDITORIA REGULAR 2019	
CONTROL FISCAL	40%	Control Fiscal Interno	15%	2 (3.1.1.1. y 3.1.1.2 D)	1 (3.1.1.1.) D	2 (3.1.1.1 y 3.1.1.2)
		Plan de Mejoramiento	10%		1 Nuevo hallazgo por ineffectividad de las acciones formuladas (3.1.2.1) Inoportunidad en la publicación en SECOP	Nuevo hallazgo por ineffectividad de las acciones formuladas (3.2.1.6) 10 acciones calificadas como ineffectivas
		Gestión Contractual	75%	6 (3.1.3.1 Df, 3.1.3.2, 3.1.3.3, 3.1.3.4 Y 3.1.3.5 Y 4.4.1)	4 (3.1.3.1 FD, 3.1.3.2 FD, 3.1.3.3 D Y 3.3.14)	4 (3.1.3.1- FD, 3.1.3.2 -D, 3.1.3.3 -D y 3.1.3.4)
		Total Control de Gestión	100%			
CONTROL DE RESULTADOS	30%	Planes, programas y proyectos	100%	6 (3.2.1.1 D, 3.2.1.2, 3.2.1.3, 3.2.1.4 D, 3.2.1.5 Y 3.2.1.6)	15 (3.2.1.1 D, 3.2.1.2 D, 3.2.1.3 D, 3.2.1.4, 3.2.1.5 D, 3.2.1.6 D, 3.2.1.7 D, 3.2.1.8 D, 3.2.1.9 D, 3.2.1.10 D, 3.2.1.11 D, 3.2.1.12 D, 3.2.1.13 D, 3.2.1.14 Y 3.2.1.15)	6 (3.2.1.1, 3.2.1.2, 3.2.1.3, 3.2.1.4, 3.2.1.5 y 3.2.1.6) D
CONTROL FINANCIERO	30%	Estados Financieros	70%	3 (3.3.1.1.1, 3.3.1.1.2 Y 3.3.1.6.1)		1 (3.3.1.1)
		Control Interno contable	10%		2 (3.3.2.1 Y 3.3.2.2)	1 (3.3.2.1)
		Gestión Financiera	NA			
		Gestión Presupuestal	20%	1 (3.1.4.1 D)	2 (3.3.4.1 D y 3.3.4.2 FD)	1 (3.3.4.1) D
		Total Control Financiero	100%			
TOTAL HALLAZGOS			18 (6 D Y 1 F) CUENTA FENECIDA	25 (18D, 3F) CUENTA FENECIDA	15 (10 D, 1 F) CUENTA NO FENECIDA	

Les expresa que 10 acciones fueron declaradas ineffectivas y que todas tenían que ver con los hallazgos relacionados con planes, programas y proyectos, acciones similares a las formuladas para los hallazgos relacionados con ese mismo componente en la auditoría regular a la vigencia 2018; realizar reuniones de autocontrol para hacer seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión por la gerencias de proyecto, realizar monitoreo por la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional para generar alertas y presentar el Comité Institucional de Control Interno -CICCI los resultados de los monitoreos. Sin embargo, solo si se logra efectividad de estas acciones en los resultados del 2020 podremos mejorar la

evaluación del ente de control y por ende el fenecimiento de la cuenta en la auditoria regular a la vigencia 2020.

El factor determinante del no fenecimiento de la cuenta fue la no ejecución del proyecto de inversión del sendero “Las Mariposas”, por cuanto el valor del proyecto era más del 50% del presupuesto de la vigencia lo que impacto negativamente el resultado de la ejecución.

Recomienda que se formulen acciones que verdaderamente logren mejorar los resultados de la ejecución física y financiera de los proyectos de inversión y solicita a los miembros del Comité que tienen responsabilidad en la formulación del plan de mejoramiento enviarlo con los ajustes solicitados a más tardar el miércoles 23 de diciembre antes de las 10 a.m.

Conforme a la Resolución 036 de 2019, La(s) acción(es) planteada(s) para el nuevo hallazgo deberán eliminar la causa que originó el hallazgo, en caso contrario en el seguimiento respectivo se deben calificar como incumplidas (en ningún caso la acción se calificará dos veces como cumplida inefectiva).

Las acciones evaluadas como incumplidas fueron:

1. Formular un lineamiento en el procedimiento de celebración de convenios de asociación código: 126pa04-pr18 que indique que se debe llevar el estudio de mercado al mayor nivel de detalle posible, o fórmulas para determinar los gastos en los respectivos convenios que se suscriban en la entidad.
2. Socializar el lineamiento a todas las dependencias respecto de la modificación del procedimiento relacionada con la celebración de convenios de asociación.

Para cumplir y reportar estas dos acciones se tienen 30 días hábiles de conformidad con la Resolución 036 de 2019. Es necesario que la Subdirección Contractual revise el procedimiento y si hay lugar a mejoras, es esta una buena oportunidad, así como para socializarlo.

El Hallazgo con Incidencia Fiscal, Disciplinaria y administrativa fue:

3.1.3.1. Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal por valor de \$49.686.960,60, por la cancelación de gastos administrativos en el Convenio de Asociación No. 20161268.

El no fenecimiento de la cuenta implica un riesgo fiscal, Se entiende por RIESGO FISCAL, “*la posibilidad de que por acción u omisión, uso indebido del poder, de los recursos o de la información, se pueden materializar riesgos que pueden tener afectación o impactos significativos sobre el resultado fiscal, es decir el superávit o déficit del sector público, a través de mayores gastos o menores ingresos públicos respecto a los previstos*”

y en consecuencia ocasionar posibles detrimentos patrimoniales (pérdida, sobrecosto, entre otros), impactar las necesidades de recursos públicos de los sujetos de vigilancia y control, lesionar los intereses de una entidad y en consecuencia del Estado”.

Informa que de acuerdo a la Resolución 036 de 2019 de la Contraloría Distrital ...*“Serán causales de sanción, el incumplimiento del plan de mejoramiento previsto en el artículo 14° de la presente resolución reglamentaria, cuando no se adelanten las acciones tendientes a subsanar las deficiencias señaladas por la Contraloría de Bogotá D.C., cuando no se formule acción(es) a un hallazgo determinado, cuando no se culminen las acciones formuladas en el plazo indicado y la inobservancia en los aspectos de presentación, forma, términos y contenido, establecidos en el presente acto administrativo”*... manifiesta la importancia de formular acciones que realmente ataquen la causa raíz de la situación evidenciada y que por autocontrol se verifique la efectividad con la debida oportunidad, ya sea para hacer acciones complementarias o para solicitar los cambios que son posibles por una vez y antes de 30 días hábiles a la fecha de vencimiento de la acción.

Les informa que la resolución 036 de 2019 no ha sido derogada, pero con la ley 403 de 2020, cambiaran los métodos y procedimientos para la ejecución de las auditorías en la vigencia 2021, así como el tema sancionatorio de acuerdo al artículo 81 de la ley 403.

Sandra Villamil, pregunta a los miembros del comité si tienen preguntas o aclaraciones, no hay manifestaciones.

5. Presentación para aprobación del documento “Esquema de líneas de defensa en la SDA”.

Sandra Villamil hace la introducción expresando que la resolución de constitución del CICCI fue derogada por la Resolución SDA No. 02735 del 15 de diciembre de 2020, una de las nuevas funciones de este comité es la de definir las líneas de reporte (canales de comunicación) en temas clave para la toma de decisiones, atendiendo el Esquema de Líneas de Defensa y evaluar la forma como funciona el Esquema de Líneas de Defensa, incluyendo la línea estratégica, que incluya adoptar oportunamente las propuestas de mejoramiento del sistema, funciones que se encuentran documentadas en el Manual Operativo del MIPG, versión 3, documento anexo de la ley 1499 de 2017.

Refiere que esta es una aproximación, una propuesta que se realiza desde la Oficina de Control Interno, que se ha venido trabajando desde hace más de un mes y se ha comunicado y recibido retroalimentación de algunas dependencias, se han realizado los ajustes que corresponden a las solicitudes de los responsables de los temas y se hizo claridad respecto de la responsabilidad que todos los niveles jerárquicos tenemos como primera línea de defensa. En resumen es responsabilidad de la primera línea de defensa:

- Todos los directivos, funcionarios y contratistas son primera línea de defensa y les corresponde individualmente cumplir con las funciones y obligaciones asignadas, respectivamente, que en suma permiten a la entidad lograr los objetivos, metas, cumplir con la misión y alcanzar la visión.
- La aplicación de los controles por la primera línea de defensa se evidenciará en la ejecución de las funciones (concertación de objetivos) y obligaciones contractuales que son supervisadas por cada líder de dependencia, la suma de las ejecuciones permite a las dependencias y procesos aportar en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales.
- Se realizará seguimiento por el líder y su equipo de trabajo en las reuniones de autocontrol que se documentarán en actas y que deberán realizar mensualmente.

La línea estratégica será liderada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno –CICCI Res. SDA No. 02735 y Comité Institucional de Gestión y Desempeño adoptado por la entidad en la Resolución SDA No. 02163 de 2020.

La segunda línea de defensa realizará monitoreo a los temas claves de la entidad conforme a la tabla que se presenta en el documento adjunto y que se pone en consideración para aprobación de este comité. La tabla del documento Word detalla los temas, responsables, periodicidad del monitoreo, medio de comunicación y destinatarios y deberá empezar a implementarse en la vigencia 2021.

La tercera línea de defensa la realizar la Oficina de Control Interno a través de la ejecución de los cinco roles, que se encuentran contenidos en el Plan Anual de Auditorías aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para cada vigencia.

Se anexa el documento de “Esquema de líneas de defensa en la Secretaría Distrital de Ambiente”.

Paola Ricaurte Ayala, pone en consideración del comité la aprobación del documento. “Esquema de líneas de defensa en la SDA” y es aprobado por unanimidad.

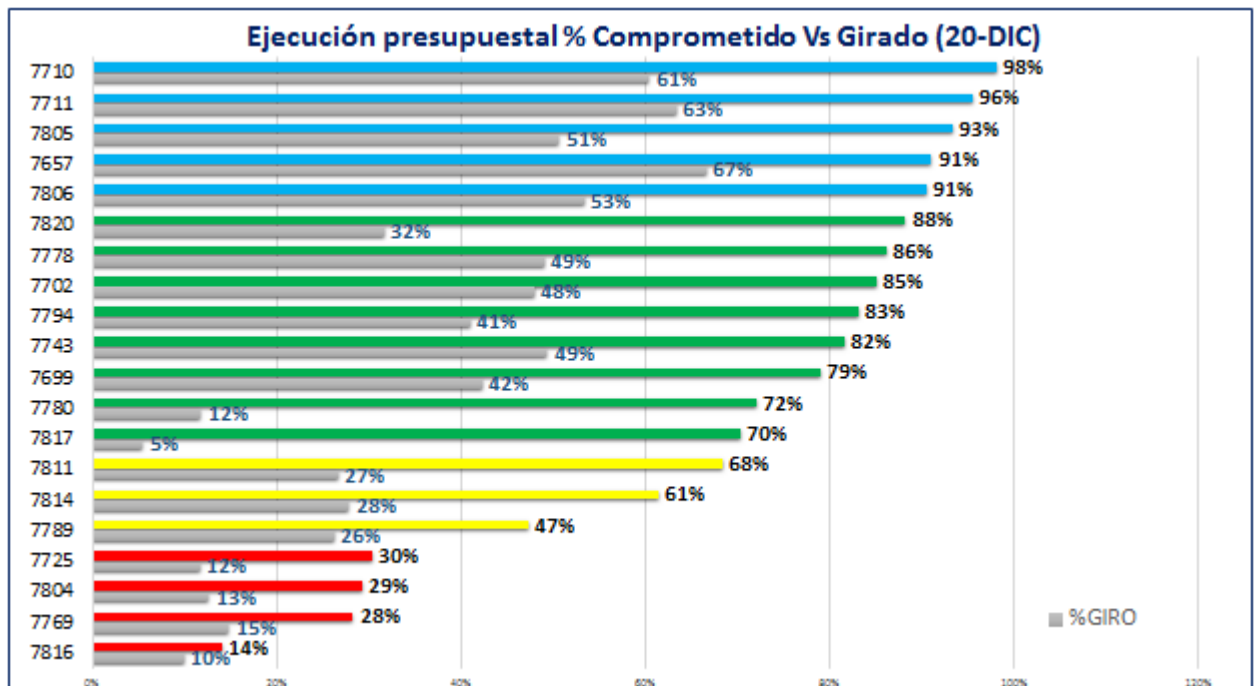
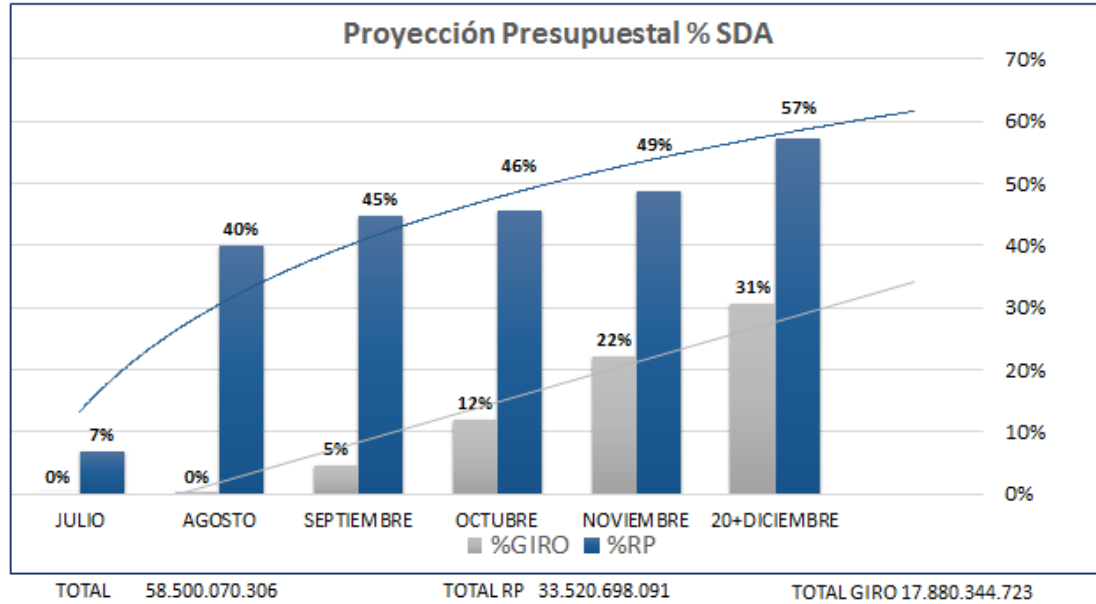
Queda como compromiso que la Oficina de Comunicaciones realice la socialización de este documento a todos los funcionarios y contratistas y que la Oficina de Control Interno solicite la publicación en la página Web y en ISOLUCION.

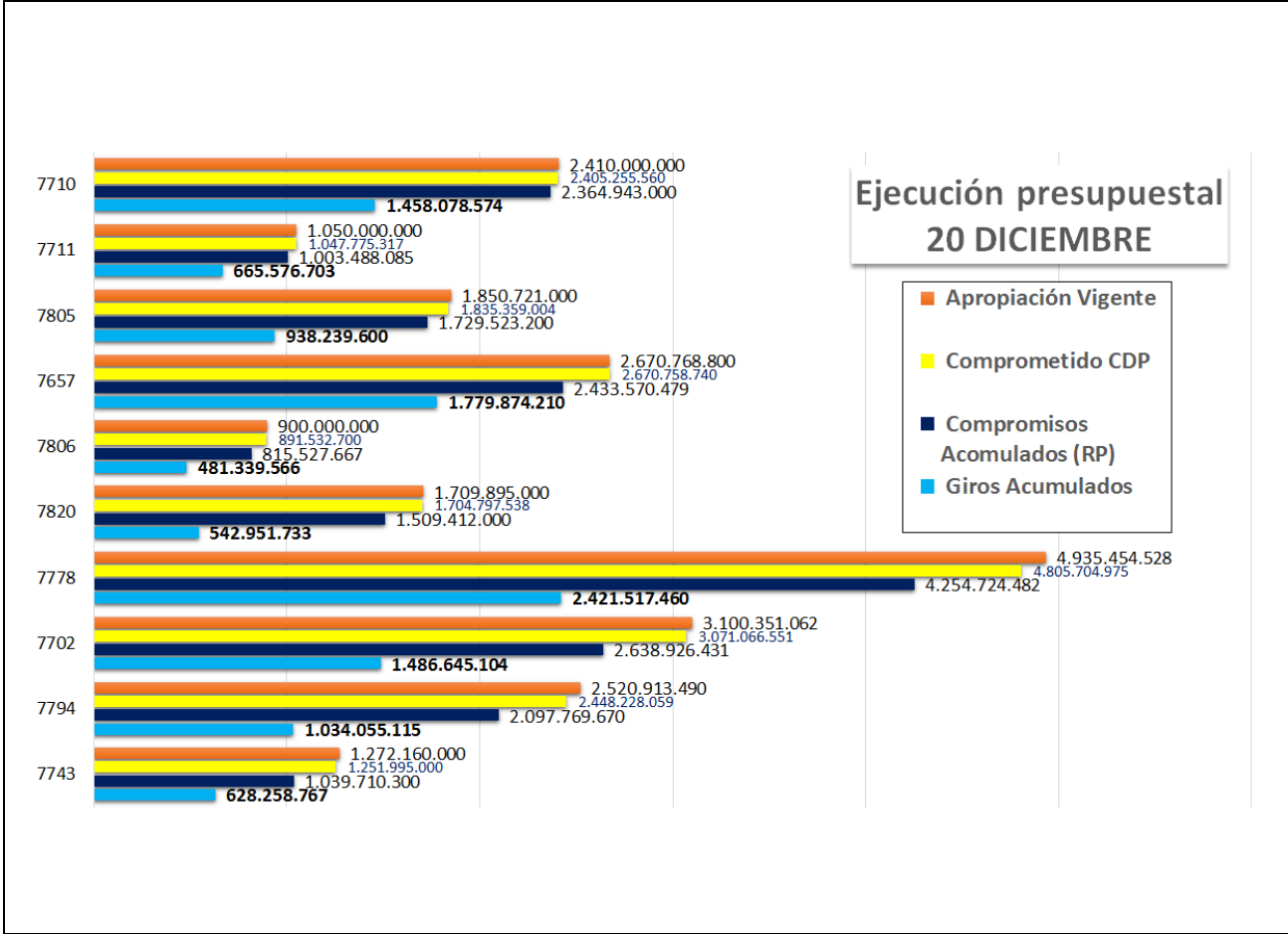
6. Informe de seguimiento metas proyectos de inversión, en términos de comprometido, pagado y ejecución física o magnitud. (Acción del plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría Distrital).

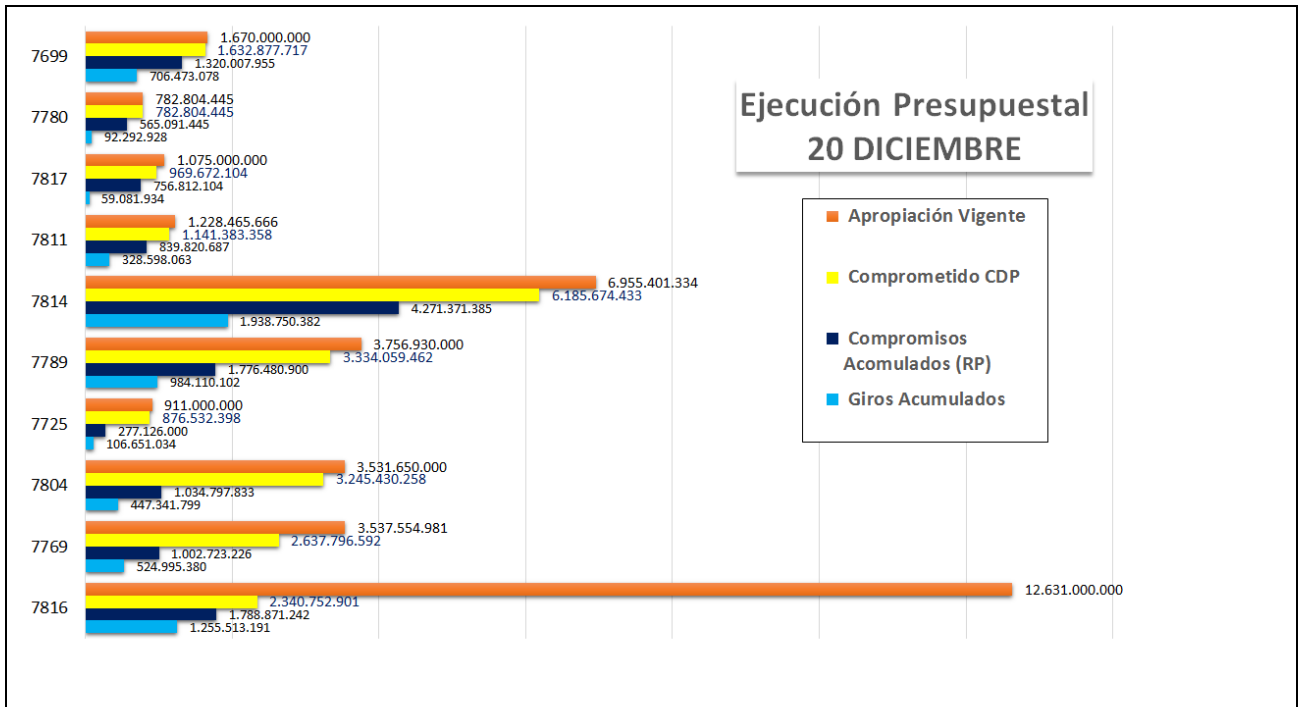
Eliana Andrea Pedraza, Subdirectora de Proyectos y Cooperación Internacional, hace la presentación del monitoreo a la ejecución física y financiera de las metas proyecto de inversión, muestra un avance significativo al cierre de la vigencia, se ha comprometido el 57% a la fecha, se ha pagado el 31% y se han expedido CDP del 77% del presupuesto de inversión, comunica que el avance logrado respecto de los anteriores informes ha sido importante y que esto se debe al trabajo hombro a hombro con las gerencias

de proyecto, manifiesta que a 6 de enero que es la fecha de reporte de SEGPLAN los resultados van a ser mejores.

A continuación se presentan los resultados:







Avance Presupuestal Proyectos de Inversión a 20 de Diciembre 2020 (NCS)

Proyecto	Nombre del proyecto	Apropiación Vigente	Comprometido CDP	% CDP /Vigente	Compromisos Acumulados (RP)	% Comprometido /vigente	Giros Acumulados	% Girado /vigente
7710	Control a los factores de deterioro del ar	2.410.000.000	2.405.255.560	100%	2.364.943.000	98%	1.458.078.574	61%
7711	Control a los factores de deterioro del re	1.050.000.000	1.047.775.317	100%	1.003.488.085	96%	665.576.703	63%
7805	Fortalecimiento de la planeación ambier	1.850.721.000	1.835.359.004	99%	1.729.523.200	93%	938.239.600	51%
7657	Transformación cultural ambiental a par	2.670.768.800	2.670.758.740	100%	2.433.570.479	91%	1.779.874.710	67%
7806	Fortalecimiento Jurídico de la Secretaría	900.000.000	891.532.700	99%	815.527.667	91%	481.339.566	53%
7820	Fortalecimiento del trámite sancionatori	1.709.895.000	1.704.797.538	100%	1.509.412.000	88%	542.951.733	32%
7778	Control a los factores de deterioro de ca	4.935.454.528	4.805.704.975	97%	4.254.724.482	86%	2.421.517.460	49%
7702	Control, evaluación, seguimiento y prom	3.100.351.062	3.071.066.551	99%	2.638.926.431	85%	1.486.645.104	48%
7794	Fortalecimiento de la gestión ambiental	2.570.913.490	2.448.728.059	97%	2.097.769.670	83%	1.034.055.115	41%
7743	Control, evaluación y seguimiento a pres	1.272.160.000	1.251.995.000	98%	1.039.710.300	82%	628.258.767	49%
7699	Implementación de acciones para la obt	1.670.000.000	1.632.877.717	98%	1.320.007.955	79%	706.473.078	42%
7780	Aportes de visión ambiental a la constru	782.804.445	782.804.445	100%	565.091.445	72%	92.292.928	12%
7817	Fortalecimiento y capacidad instituciona	1.075.000.000	969.672.104	90%	756.812.104	70%	59.081.934	5%
7811	Implementación de estrategias integrale	1.228.465.666	1.141.383.358	93%	839.820.687	68%	328.598.063	27%
7814	Fortalecimiento de la administración y n	6.955.401.334	6.185.674.433	89%	4.271.371.385	61%	1.938.750.382	28%
7789	Diseño, formulación e implementación c	3.756.930.000	3.334.059.462	89%	1.776.480.900	47%	984.110.102	26%
7725	Fortalecimiento al análisis de informacíc	911.000.000	876.532.398	95%	277.126.000	30%	106.651.034	12%
7804	Fortalecimiento de la gestión de informac	3.531.650.000	3.245.430.258	92%	1.034.797.833	29%	447.341.799	13%
7769	Implementación de intervenciones para	3.537.554.981	2.637.796.592	75%	1.002.723.226	28%	524.995.380	15%
7816	Construcción de espacios de calidad par	12.631.000.000	2.340.752.901	19%	1.788.871.242	14%	1.255.513.191	10%
TOTALES		58.500.070.306	45.279.457.112	77%	33.520.698.091	57%	17.880.344.723	31%

Jairo revelo, Director de Gestión Corporativa expresa que desde las dependencias a su cargo se continúa trabajando en los procesos de contratación para hacer un excelente cierre, felicita a la SPCI y a la OCI por

el trabajo realizado por estar pendientes y generando alertas y recomendaciones oportunas para lograr mejorar los resultados.

Juan Manuel Esteban Mena, Subdirector de Control Ambiental al Sector Público, felicita a la SPCI y a la OCI por el acompañamiento, por apoyar a las gerencias de proyecto desde el seguimiento, pues se ven los resultados.

Eliana Andrea Pedraza dice que la ejecución del primer año de gobierno superó la de las tres últimas administraciones.

Sandra Villamil Muñoz, agradece la paciencia que han tenido todos con la Oficina de Control Interno, expresa que el equipo de la OCI está comprometido con el mejoramiento y fortalecimiento del sistema de control interno de la entidad, agradece el apoyo y la disposición de todos para trabajar en el cambio y mejoras para que la entidad logre su propósito, los felicita a todos y muy especialmente Eliana Andrea Pedraza por el trabajo que viene realizando con el seguimiento y acompañamiento a los gerentes de proyecto en la ejecución de las metas proyecto de inversión, reconoce que este es un trabajo dispendioso, que exige dedicación y que hay que continuar haciéndolo en equipo.

Se anexa presentación.

7. Decisiones del Comité Institucional de Coordinación de Control frente a los temas y recomendaciones.

Queda como compromiso que la Oficina de Comunicaciones realice la socialización del documento “Esquemas de líneas de defensa de la SDA” a todos los funcionarios y contratistas y que la Oficina de Control Interno solicite la publicación en la página Web y en ISOLUCION.

8. Propositiones y varios.

No se presentaron.

Una vez agotado el orden del día se da por terminado este comité.

ACUERDOS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	NOMBRE	FECHA
Segunda línea de defensa - Implementar la planeación operativa por proceso, de modo que cada proceso formule planes de acción anuales que consideren todos los temas, actividades a ejecutar, recursos, responsables, tiempos y que sea este el instrumento que facilite el	DPSIA (Art. 13, literal p. Consolidar y asesorar a las dependencias en la formulación del plan estratégico y planes	31/12/2020

<p>autocontrol, la autoevaluación y la evaluación independiente.</p> <p>- FASES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar la caracterización de direccionamiento estratégico. 2. Diseñar el procedimiento para la formulación de planes operativos. 3. Socialización e implementación del procedimiento. 	<p>operativos de la entidad, Decreto 109 de 2009).</p> <p>DPSIA – SGCD SPCI</p> <p>DPSIA – SGCD - SPCI</p> <p>DPSIA – SGCD SPCI</p>	
<p>Acción 1: Actualización del procedimiento de la atención de las PQR para incluir controles que aseguren las respuestas oportunas a la ciudadanía. Fecha de terminación: 30 de enero de 2021.</p> <p>Acción 2: Realizar capacitaciones trimestrales. Fecha de terminación: 30 de enero de 2021.</p> <p>Acción 3: Socializar el procedimiento de PQRS para asegurar su correcta implementación.</p>	<p>SGCD</p>	<p>30/01/2021</p>
<p>Contar con la TRD ajustadas y entregarlas al Consejo Distrital de Archivos para su proceso de convalidación, que contiene fichas de valoración, cuadros de Caracterización y el documento técnico denominado Memoria descriptiva.</p>	<p>DGC</p> <p>TODOS LOS PROCESOS</p>	<p>30/12/2020</p> <p>EN EJECUCIÓN</p> <p>Con memorando 2020IE215899 de Fecha: 2020-11-30 se presentaron avances</p>
<p>Registros de activos de información CCD este proceso lo lideraba la SGCD con acompañamiento de la DGC y DPSIA.</p> <p>Identificar la información clasificada y reservada, definir y socializar lineamientos para el uso adecuado de la información privilegiada. Presentar en CICCI los resultados.</p>	<p>DGC</p> <p>DPSIA</p>	<p>30/12/2020</p>
<p>Socializar en el CICCI las políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad.</p>	<p>DPSIA</p>	<p>30/03/2021</p>

Realizar la socialización del documento "Esquemas de líneas de defensa de la SDA" a todos los funcionarios y contratistas	OAC	Diciembre de 2020
Publicar el documento "Esquemas de líneas de defensa de la SDA" en ISOLUCION y en la página WEB.	SGCD OCI	Diciembre de 2020

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

	NOMBRE	TELEFONO	FIRMA
Preside el Comité	<i>Paola Ricaurte Ayala</i>	<i>3778845</i>	
Secretaría Técnica	<i>Sandra Esperanza Villamil Muñoz</i> <i>Jefe Oficina de Control Interno</i>	<i>3778922</i>	

Elaboró: Sandra Esperanza Villamil Muñoz

Control de Cambios

Versión	Descripción de la Modificación	Fecha
1	Adopción	Radicado 2020IE77335 del 30 de abril de 2020

OR
C.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Acta de reunión y relación de asistencia

Código: PE03-PR05-F3

Versión: 1

22 de diciembre de 2020

HORA DE INICIO 3:00 p.m.

HORA DE TERMINACIÓN: 4:45 p.m.

Reunión virtual

TEMA: Convocatoria a reunión virtual mediante memorando Forest SDA No. 2020IE227121 y 2020IE228275

NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FU NCI ON ARI O	CO NT RAT IST A	OT RO S	CORREO ELECTRÓNICO @ambientebogota.gov.co	TELEFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
PAURTE AYALA	ASESORA DE DESPACHO	X			paola.ricaurte@ambientebogota.gov.co		
MONTES ARROYO	OPEL	X			alix.montes@ambientebogota.gov.co		
CLAUDIA LIZARAZO (e)	DPSIA (E)	X			claudia.calao@ambientebogota.gov.co		
LUISA MORENO PANESSO	SPPA	X			luisa.moreno@ambientebogota.gov.co		
JAIRO REVELO MOLINA	DGC	X			jairo.revelo@ambientebogota.gov.co		
REINALDO GELVEZ GUTIÉRREZ	SRHS	X			reinaldo.gelvez@ambientebogota.gov.co		
HUGO SAENZ PULIDO	SCAAV	X			hugo.saenz@ambientebogota.gov.co		
CLAUDIA HERRERA LOGREIRA	SC	X			claudia.herrera@ambientebogota.gov.co		
CRISTIAN CARABALY CERRA	DLA en cargo de la SGCD	X			cristian.carabaly@ambientebogota.gov.co		
DIEGO RUBIO SÁNCHEZ (e)	SEGAE (E)	X			diego.rubio@ambientebogota.gov.co		
ALEXANDER MARTÍNEZ	SSFFS (E)	X			alexander.martinez@ambientebogota.gov.co		

del responsable de la reunión :

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

FECHA: 22 de diciembre de 2020

HORA DE INICIO: 3:00 p.m.

HORA DE TERMINACIÓN: 4:45 p.m.

LOGAR: Reunión virtual

TEMA: Convocatoria a reunión virtual mediante memorando Forest SDA No. 2020IE227121 y

2020IE228275.

NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTRO	CORREO ELECTRÓNICO @ambientebogota.gov.co	TELEFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
CAMILO ALEXANDER RINCON ESCOBAR	DCA	X			camilo.rincon@ambientebogota.gov.co		
JUAN MANUEL ESTEBAN MENA	SCASP	X			juan.mena@ambientebogota.gov.co		
GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA	SF	X			guiomar.gil@ambientebogota.gov.co		
GABRIEL MURILLO ROJAS	OAC	X			gabriel.murillo@ambientebogota.gov.co		
ELIANA ANDREA PEDRAZA SABOGAL	SPCI	X			eliana.pedraza@ambientebogota.gov.co		
NATALIA RAMÍREZ MARTÍNEZ	SER	X			natalia.ramirez@ambientebogota.gov.co		
MARIA ALEJANDRA SANCHEZ ABRIL	DGA	X			alejandra.sanchez@ambientebogota.gov.co		
SANDRA ESPERANZA VILLAMIL MUÑOZ	OCI	X			Sandra.munoz@ambientebogota.gov.co		

Anexo: ESQUEMA LÍNEAS DE DEFENSA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

LÍNEA ESTRATÉGICA

En la Secretaría Distrital de Ambiente la línea estratégica la lidera el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno –CICCI creado con Resolución SDA No. 1499 de 2018, conforme al Manual Operativo del MIPG, versión 3: *“su rol principal es analizar los riesgos y amenazas institucionales, que puedan afectar el cumplimiento de los planes estratégicos, así como definir el marco general para la gestión del riesgo (política de administración del riesgo) y el cumplimiento de los planes de la entidad”*.

Por su parte el comité directivo fue recogido en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño adoptado por la entidad en la Resolución SDA No. 02163 de 2020, esta instancia es la encargada de orientar, articular y ejecutar las acciones y estrategias para la correcta implementación, operación, desarrollo, evaluación y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en la Secretaría Distrital de Ambiente incluyendo el seguimiento a las políticas de gestión y desempeño institucional.

A través del desarrollo de las funciones de estos dos comités la línea estratégica emite lineamientos para que sean implementados por la primera, segunda o tercera línea de defensa, según corresponda y hace seguimiento a los resultados

PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA

De acuerdo con el Manual Operativo del MIPG, versión 3:

“Esta línea está bajo la responsabilidad, principalmente, de los líderes de programas, procesos y proyectos y de sus equipos de trabajo (en general servidores públicos en todos los niveles de la organización); su rol principal es el mantenimiento efectivo de controles internos, la ejecución de gestión de riesgos y controles en el día a día. Para ello, identifica, evalúa, controla y mitiga los riesgos a través del “Autocontrol”. Los aspectos clave para el Sistema de Control Interno SCI a tener en cuenta por parte de la 1ª Línea:

- *El conocimiento y apropiación de las políticas, procedimientos, manuales, protocolos y otras herramientas que permitan tomar acciones para el autocontrol en sus puestos de trabajo.*
- *La identificación de riesgos y el establecimiento de controles, así como su seguimiento, acorde con el diseño de dichos controles, evitando la materialización de los riesgos.*
- *El seguimiento a los indicadores de gestión de los procesos e institucionales, según corresponda.*
- *La formulación de planes de mejoramiento, su aplicación y seguimiento para resolver los hallazgos presentado.*
- *La coordinación con sus equipos de trabajo, de las acciones establecidas en la planeación institucional a fin de contar con información clave para el seguimiento o autoevaluación aplicada por parte de la 2ª línea de defensa”*.

En la Secretaría Distrital de Ambiente todos los directivos, funcionarios y contratistas son primera línea de defensa y les corresponde individualmente cumplir con las funciones y obligaciones asignadas, respectivamente, que en suma permiten a la entidad lograr los objetivos, metas, cumplir con la misión y alcanzar la visión.

La aplicación de los controles por la primera línea de defensa se evidenciará en la ejecución de las funciones (concertación de objetivos) y obligaciones contractuales que son supervisadas por cada líder de dependencia, la suma de las ejecuciones permite a las dependencias y procesos aportar en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales.

Se realizará seguimiento por el líder y su equipo de trabajo en las reuniones de autocontrol que se documentarán en actas y que deberán realizar mensualmente para verificar el avance y/o cumplimiento del plan de acción de la dependencia, metas proyecto de inversión a cargo, indicadores, mapa de riesgos, planes de mejoramiento, código de integridad, revisiones y mejoras de los documentos del proceso, la implementación de las políticas del MIPG para quienes sean líderes, de conformidad con la Resolución del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y todos los temas que sean responsabilidad del proceso o dependencia en cumplimiento de las funciones establecidas en los Decretos Distritales No. 109 y 175 de 2009 y 446 de 2010. Estos temas se deberán abordar periódicamente de conformidad con las políticas de operación, política de administración de riesgos y las necesidades propias de cada dependencia o proceso.

Estas actas deberán incluir las debilidades o brechas identificadas, las decisiones y acciones que se formulen para cerrarlas, responsable de ejecutar la actividad, fecha de cumplimiento y en cada acta se debe hacer seguimiento al avance del cumplimiento de compromisos. Las debilidades que se presenten por causas externas que no puedan ser resueltas por la dependencia y que afecten el logro del objetivo del proceso o de metas del plan de acción, deberán ser comunicadas a la alta dirección en Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA

Conforme al Manual Operativo del MIPG, versión 3:

“Esta línea está bajo la responsabilidad, principalmente, de los Jefes de planeación o quienes hagan sus veces, coordinadores de equipos de trabajo, comités de riesgos (donde existan), comité de contratación, áreas financieras, de TIC, entre otros que respondan de manera directa por el aseguramiento de la operación; su rol principal es asegurar que los controles y procesos de gestión del riesgo de la 1ª Línea de Defensa sean apropiados y funcionen correctamente, supervisan la implementación de prácticas de gestión de riesgo eficaces; así mismo, consolidar y analizar información sobre temas clave para la entidad, base para la toma de decisiones y de las acciones preventivas necesarias para evitar materializaciones de riesgos, todo lo anterior enmarcado en la “autogestión”. Entre los parámetros a tener en cuenta, para definir esta línea son los siguientes:

Pertenecer a la media o alta gerencia: Dentro del Organigrama aquellos cargos que dependen del Representante Legal (Alta Gerencia), Para Media Gerencia, aquellos que se desprenden de los cargos anteriormente mencionados.

Responder ante la Alta Dirección: Aquel cargo que maneja un tema transversal para toda la entidad y responde ante el Representante Legal.

Evaluar y efectuar seguimiento a los controles aplicados por la 1ª línea de defensa. Los aspectos clave para el Sistema de Control Interno SCI a tener en cuenta por parte de la 2ª Línea son:

- *Aseguramiento de que los controles y procesos de gestión del riesgo de la 1ª Línea de Defensa sean apropiados y funcionen correctamente, supervisan la implementación de prácticas de gestión de riesgo eficaces.*

- Consolidación y análisis de información sobre temas claves para la entidad, base para la toma de decisiones y de las acciones preventivas necesarias para evitar materializaciones de riesgos.
- Trabajo coordinado con las oficinas de control interno o quien haga sus veces, en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno.
- Asesoría a la 1ª línea de defensa en temas clave para el Sistema de Control Interno: i) riesgos y controles; ii) planes de mejoramiento; iii) indicadores de gestión; iv) procesos y procedimientos.
- Establecimiento de los mecanismos para la autoevaluación requerida (auditoría interna a sistemas de gestión, seguimientos a través de herramientas objetivas, informes con información de contraste que genere acciones para la mejora)".

En la Secretaría la segunda línea de defensa realizará monitoreo a los temas claves de la entidad conforme a la tabla que se presenta a continuación.

SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA EN LA SDA

INFORME	DEPENDENCIA RESPONSABLE DE ELABORARLO Y COMUNICARLO	A QUIEN LO COMUNICA	CÓMO SE COMUNICA	PERIODICIDAD DE REPORTE
Monitoreo al avance en el cumplimiento de metas proyecto de inversión, avance de la ejecución financiera y física.	SPCI	● CICCI	Presentación en reunión de CICCI (Acta de reunión)	Semestral
		● CIGD	Presentación en reunión de CIGD (Acta de reunión)	Trimestral
		Todas las dependencias de la Entidad	Memorando a todas las dependencias	Mensual
Monitoreo a los estados financieros	SF	● CICCI	Presentación en reunión de CICCI (Acta de reunión)	Trimestral
			Publicación en Página web	Mensual

Monitoreo al avance y/o cumplimiento del plan de sostenibilidad contable	SF	<ul style="list-style-type: none"> • CICCI <ul style="list-style-type: none"> • Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable de SDA 	<p>Presentación en reunión de CICCI (Acta de reunión)</p> <p>Informe de ejecución del Plan de Sostenibilidad Contable</p>	<p>Semestral</p> <p>Trimestral</p>
Monitoreo a la política de gestión estratégica del Talento Humano (forma de provisión de los cargos, plan de vacantes capacitación, código de Integridad, bienestar). Resultados del análisis de ausentismo, acoso laboral, solicitudes de traslado, rotación de personal y posibles causas.	DGC	<ul style="list-style-type: none"> • CICCI <ul style="list-style-type: none"> • CIGD 	<p>Presentación en reunión de CICCI (Acta de reunión)</p> <p>Presentación en reunión de CIGD (Acta de reunión)</p>	<p>Anual</p> <p>Anual</p>
Monitoreo a Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes	SGCD	<ul style="list-style-type: none"> • Líderes de proceso <ul style="list-style-type: none"> • CICCI 	<p>Memorando Forest</p> <p>Presentación en reunión de CICCI (Acta de reunión)</p>	<p>Mensual</p> <p>Anual</p>
Monitoreo a los trámites ambientales (permisivo y sancionatorio)		<ul style="list-style-type: none"> • CIGD 	<p>Semestral</p>	
Monitoreo al sistema de administración de riesgos.	SGCD	<ul style="list-style-type: none"> • Líderes de proceso <ul style="list-style-type: none"> • CICCI 	<p>Memorando Forest</p> <p>Publicación en sitio web</p>	<p>Trimestral</p> <p>Semestral</p>

			Presentación en reunión de CICCI (Acta de reunión)	
Monitoreo al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano –PAAC	DPSIA	<ul style="list-style-type: none"> • Líderes de proceso • CICCI 	<p>Memorando Forest</p> <p>Publicación en sitio web</p> <p>Presentación en reunión de CICCI (Acta de reunión)</p>	<p>Trimestral</p> <p>Semestral</p>
Monitoreo a planes de mejoramiento por procesos e institucional	SGCD	<ul style="list-style-type: none"> • CICCI 	Presentación en reunión de CICCI (Acta de reunión)	Anual
Monitoreo a la política de Integridad	DGC	<ul style="list-style-type: none"> • CICCI • CIGD 	<p>Presentación en reunión de CICCI (Acta de reunión)</p> <p>Presentación en reunión de CIGD (Acta de reunión)</p> <p>Publicación en sitio web</p>	<p>Anual</p> <p>Anual</p>
Monitoreo al Sistema Único de Información y Trámites SUIT	SGCD	<ul style="list-style-type: none"> • CIGD • Líderes de dependencia 	<p>Presentación en reunión de CIGD (Acta de reunión)</p> <p>Memorando a todas las dependencias</p>	Semestral

<p>Monitoreo a la política de gobierno digital y seguridad digital (PETI)</p>	<p>DPSIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CICCI • CIGD 	<p>Presentación en reunión de CICCI (Acta de reunión)</p> <p>Presentación en reunión de CIGD (Acta de reunión)</p>	<p>Anual</p> <p>Semestral</p>
<p>Monitoreo a trámites ambientales (permisivo y sancionatorio)</p>	<p>DCA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CIGD • Líderes de dependencia 	<p>Presentación en reunión de CIGD (Acta de reunión)</p> <p>Memorando a todas las dependencias</p>	<p>Semestral</p> <p>Trimestral</p>
<p>Monitoreo a la política de defensa jurídica y la de prevención del daño antijurídico</p>	<p>DLA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CIGD • Comité de Conciliación • Líderes de dependencia 	<p>Presentación en reunión de CIGD (Acta de reunión)</p> <p>(Acta de Comité de Conciliación)</p> <p>Memorando a todas las dependencias</p>	<p>Anual</p> <p>Anual</p>
<p>Monitoreo a la política de mejora normativa</p>	<p>DLA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CIGD 	<p>Presentación en reunión de CIGD (Acta de reunión)</p>	<p>Semestral</p>
<p>Monitoreo a la política de servicio al ciudadano</p>	<p>SGCD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CIGD 	<p>Presentación en reunión de CIGD (Acta de reunión)</p>	<p>Semestral</p>

Monitoreo a la política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública	OPEL	• CIGD	Presentación en reunión de CIGD (Acta de reunión)	Semestral
Monitoreo a la política de Gestión Documental, incluye: Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR Plan de Conservación Documental Programa de Gestión Documental Tablas de Retención Documental	DGC	• CIGD	Presentación en reunión de CIGD (Acta de reunión)	Semestral
Monitoreo a la política de Gestión de la Información Estadística	DPSIA	• CIGD	Presentación en reunión de CIGD (Acta de reunión)	Semestral
Monitoreo a la política Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción	SGCD	• CIGD	Presentación en reunión de CIGD (Acta de reunión)	Semestral
Monitoreo a la política Gestión del Conocimiento y la Innovación	DGC DPSIA	• CIGD	Presentación en reunión de CIGD (Acta de reunión)	Semestral
Monitoreo a la política de control interno	SGCD	• CIGD	Presentación en reunión de CIGD (Acta de reunión)	Semestral

Monitoreo al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en el marco de la norma OHSAS 18001:2007	DGC	• CIGD	Presentación en reunión de CIGD (Acta de reunión)	Semestral
Monitoreo al Sistema de Gestión Ambiental en el marco de la ISO 14001:2015, incluye el avance en la implementación del PIGA y programas ambientales.	DGC	• CIGD	Presentación en reunión de CIGD (Acta de reunión)	Semestral
Evaluación de los canales de comunicación externos e internos- Revisión de caracterización de usuarios y grupos de valor	OAC	• CIGCI	Presentación en reunión de CIGCI (Acta de reunión)	Anual
Monitoreo al PACA	DGA	• CIGD	Presentación en reunión de CIGD (Acta de reunión)	Anual
Monitoreo a Planes de Manejo de Áreas Protegidas y Humedales	SPPA	• CIGD	Presentación en reunión de CIGD (Acta de reunión)	Anual
Monitoreo a Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas	SPPA	• CIGD	Presentación en reunión de CIGD (Acta de reunión)	Anual
Monitoreo a la sentencia de río Bogotá	DLA	• CIGD	Presentación en reunión de CIGD (Acta de reunión)	Anual

Monitoreo a la sentencia de Cerros Orientales	DLA	• CIGD	Presentación en reunión de CIGD (Acta de reunión)	Anual

Nota: Los informes presentados por la segunda línea de defensa son de autoevaluación.

TERCERA LÍNEA DE DEFENSA

Conforme al Manual Operativo del MIPG, versión 3:

“Esta línea está bajo la responsabilidad de los Jefes de control interno o quienes hagan sus veces; desarrollaran su labor a través de los siguientes roles a saber: liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, relación con entes externos de control y el de evaluación y seguimiento. Los aspectos clave para el Sistema de Control Interno SCI a tener en cuenta por parte de la 3ª Línea:

A través de su rol de asesoría, orientación técnica y recomendaciones frente a la administración del riesgo en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación o quien haga sus veces.

Monitoreo a la exposición de la organización al riesgo y realizar recomendaciones con alcance preventivo.

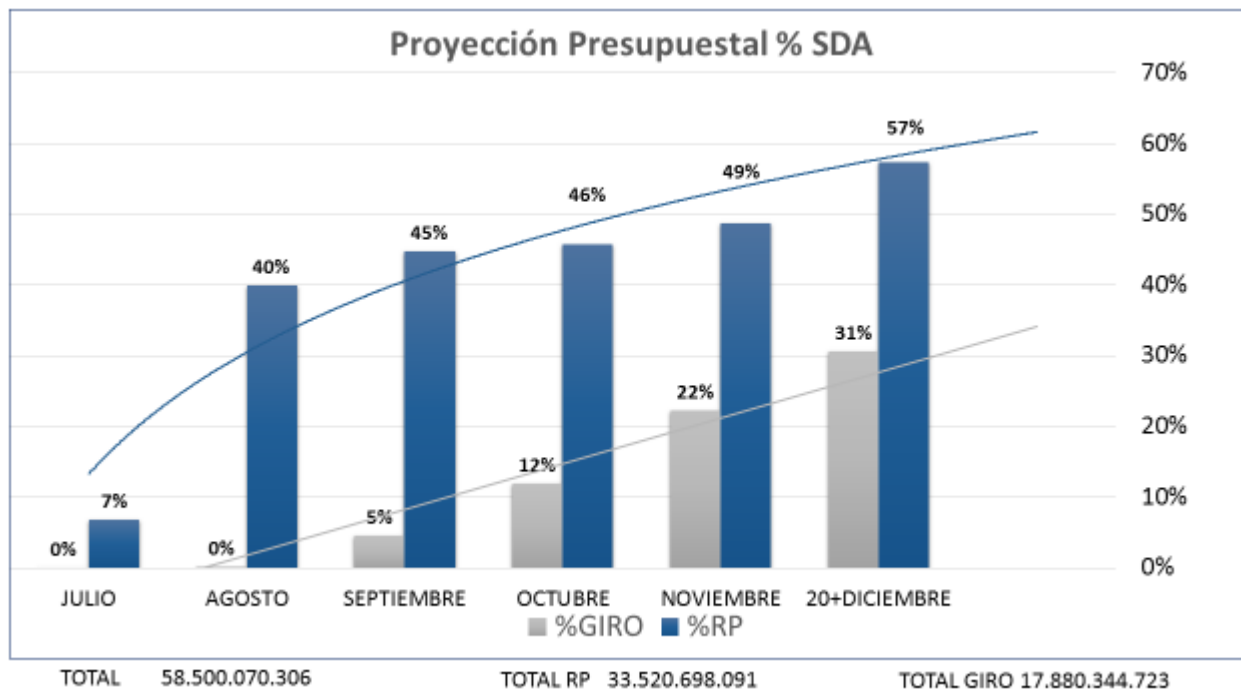
Asesoría proactiva y estratégica a la Alta Dirección y los líderes de proceso, en materia de control interno y sobre las responsabilidades en materia de riesgos.

Formar a la alta dirección y a todos los niveles de la entidad sobre las responsabilidades en materia de riesgos.

Informar los hallazgos y proporcionar recomendaciones de forma independiente”.

En la secretaría Distrital de Ambiente la Oficina de Control Interno, tercera línea de defensa realiza las evaluaciones independientes de conformidad con el Plan Anual de Auditorías aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para cada vigencia.

Aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de fecha 22 de diciembre de 2020, Acta No. 12.



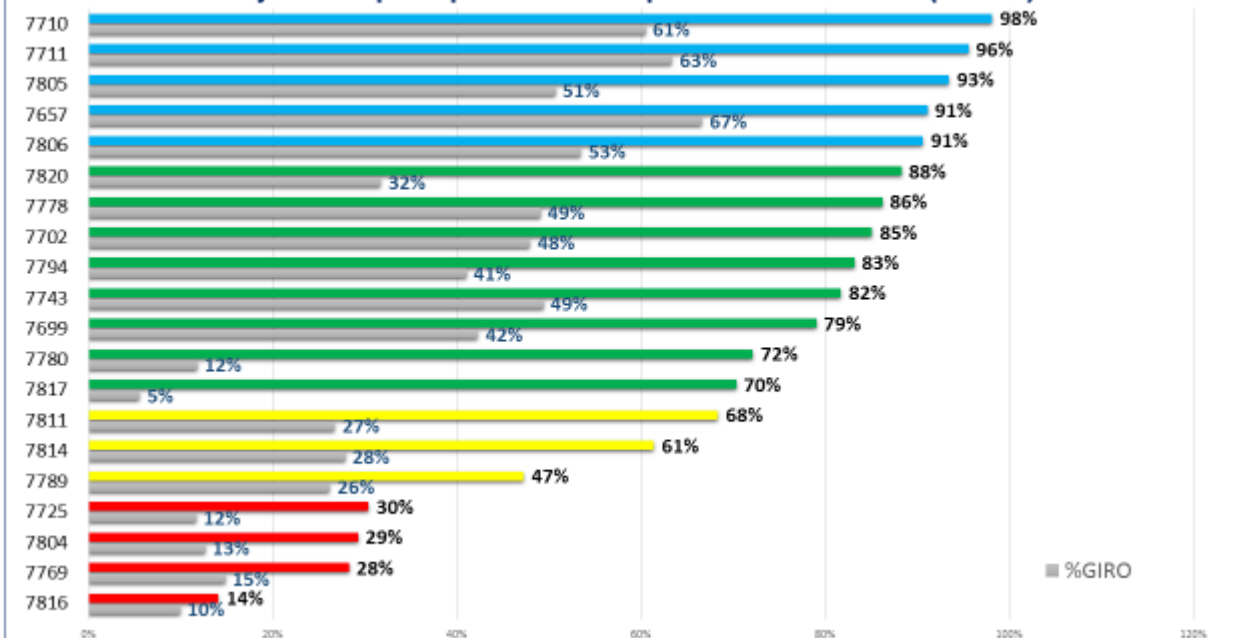
Avance Presupuestal por Proyecto de Inversión corte a Noviembre 2020

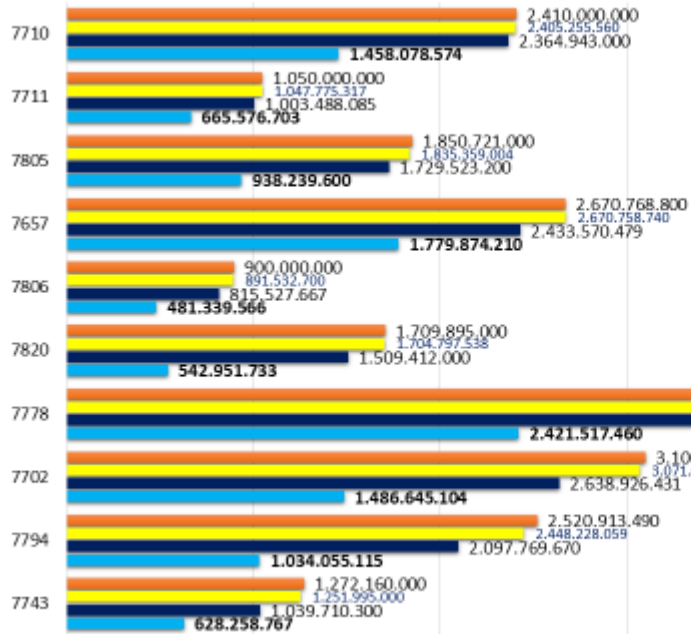


SECRETARÍA DE AMBIENTE

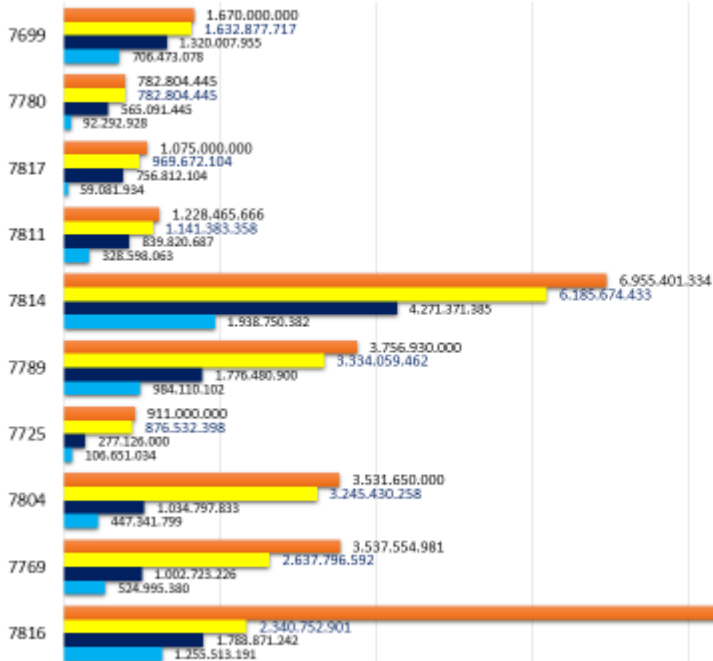


Ejecución presupuestal % Comprometido Vs Girado (20-DIC)





Ejecución presupuestal 20 DICIEMBRE



Ejecución Presupuestal 20 DICIEMBRE



Avance Presupuestal Proyectos de Inversión a 20 de Diciembre 2020 (NCS)

Proyecto	Nombre del proyecto	Apropiación Vigente	Comprometido CDP	% CDP /Vigente	Compromisos Acomulados (RP)	% Comprometido /vigente	Giros Acumulados	% Girado /vigente
7710	Control a los factores de deterioro del ar	2.410.000.000	2.405.255.560	100%	2.364.943.000	98%	1.458.078.574	61%
7711	Control a los factores de deterioro del re	1.050.000.000	1.047.775.317	100%	1.003.488.085	96%	665.576.703	63%
7805	Fortalecimiento de la planeación ambier	1.850.721.000	1.835.359.004	99%	1.729.523.200	93%	938.239.600	51%
7657	Transformación cultural ambiental a par	2.670.768.800	2.670.758.740	100%	2.433.570.479	91%	1.779.874.210	67%
7806	Fortalecimiento Jurídico de la Secretaría	900.000.000	891.532.700	99%	815.527.667	91%	481.339.566	53%
7820	Fortalecimiento del trámite sancionatori	1.709.895.000	1.704.797.538	100%	1.509.412.000	88%	542.951.733	32%
7778	Control a los factores de deterioro de ca	4.935.454.528	4.805.704.975	97%	4.254.724.482	86%	2.421.517.460	49%
7702	Control, evaluación, seguimiento y prom	3.100.351.062	3.071.066.551	99%	2.638.926.431	85%	1.486.645.104	48%
7794	Fortalecimiento de la gestión ambiental	2.520.913.490	2.448.228.059	97%	2.097.769.670	83%	1.034.055.115	41%
7743	Control, evaluación y seguimiento a prec	1.272.160.000	1.251.995.000	98%	1.039.710.300	82%	628.258.767	49%
7699	Implementación de acciones para la obt	1.670.000.000	1.632.877.717	98%	1.320.007.955	79%	706.473.078	42%
7780	Aportes de visión ambiental a la constru	782.804.445	782.804.445	100%	565.091.445	72%	92.292.928	12%
7817	Fortalecimiento y capacidad institucionz	1.075.000.000	969.672.104	90%	756.812.104	70%	59.081.934	5%
7811	Implementación de estrategias integrále	1.228.465.666	1.141.383.358	93%	839.820.687	68%	328.598.063	27%
7814	Fortalecimiento de la administración y n	6.955.401.334	6.185.674.433	89%	4.271.371.385	61%	1.938.750.382	28%
7789	Diseño, formulación e implementación c	3.756.930.000	3.334.059.462	89%	1.776.480.900	47%	984.110.102	26%
7725	Fortalecimiento al análisis de informacíc	911.000.000	876.532.398	96%	277.126.000	30%	106.651.034	12%
7804	Fortalecimiento de la gestión de informz	3.531.650.000	3.245.430.258	92%	1.034.797.833	29%	447.341.799	13%
7769	Implementación de intervenciones para	3.537.554.981	2.637.796.592	75%	1.002.723.226	28%	524.995.380	15%
7816	Construcción de espacios de calidad par	12.631.000.000	2.340.752.901	19%	1.788.871.242	14%	1.255.513.191	10%
TOTALES		58.500.070.306	45.279.457.112	77%	33.520.698.091	57%	17.880.344.723	31%

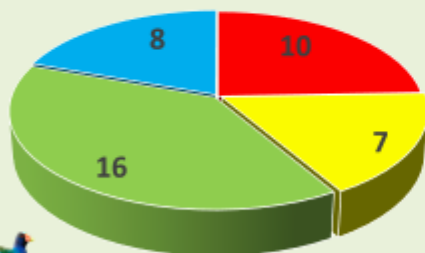
Avance Metas Plan de Desarrollo Noviembre 2020



SECRETARÍA DE AMBIENTE



Cuadro Resume Estado Metas Plan de Desarrollo Corte a Noviembre 2020



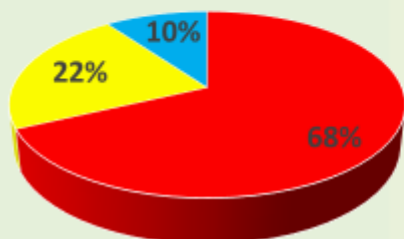
Existen 34 MPDD con 38 Indicadores, de los cuales (1 MPDD tiene dos proyectos asociados y otra MPDD tiene tres proyectos asociados)
Total 41 Indicadores de Evaluación

RANGOS SEGÚN SEGPLAN	CUATRIENIO	% CUATRIENIO	VIGENCIA A NOV.2020	% VIGENCIA
% <= 40	40	98%	10	24%
Entre > 40% y <= 70%	1	2%	7	17%
Entre > 70% y < 90%	0	0%	16	39%
Mayor a 90%	0	0%	8	20%
TOTAL	41	100%	41	100%

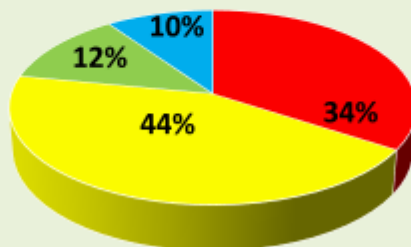
Comparativo Porcentual Estado Metas Plan de Desarrollo Vigencia 2020



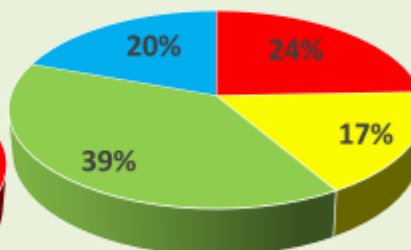
SEPTIEMBRE



OCTUBRE



NOVIEMBRE



Detallado del Semáforo de los Proyectos de Inversión de la SDA. Corte a Noviembre 2020



Proyecto 7710: Control a los factores de deterioro del arbolado urbano y la flora en Bogotá. (1 de 2)



Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para la protección y conservación del recurso arbóreo de la ciudad	Porcentaje de aumento en el número de actuaciones	Suma	15,00	0,86	5,73%	1,30	0,86	66,15%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD VIGENCIA 2020			PRESUPUESTO VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
1	Ejecutar 115,000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el arbolado urbano de Bogotá D.C.	Suma	10.000	6.617	66,17%	\$ 1.907.236.000	\$ 1.747.178.000	91,61%	\$ 822.891.599	47,10%
2	Realizar 4 investigaciones sobre arbolado urbano	Suma	0	0	N.A.	\$ -	\$ -	N.A.	\$ -	N.A.
TOTAL						\$ 1.907.236.000	\$ 1.747.178.000	91,61%	\$ 822.891.599	47,10%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 2 MPDD Y 4 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40 ■ Entre >40% y <=70% ■ Entre >70% y <=90% ■ % >90 ■



Proyecto 7710: Control a los factores de deterioro del arbolado urbano y la flora en Bogotá.

(2 de 2)



Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora	% de aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora	Suma	15,00	1,16	7,73%	1,20	1,16	96,67%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD			PRESUPUESTO				
			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
3	Ejecutar 24,000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora en el Distrito Capital.	Suma	2.000	1.891	94,55%	\$ 252.764.000	\$ 222.696.000	88,10%	\$ 118.647.775	53,28%
4	Atender el 100 % de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental	Suma	12,5	7,6	60,80%	\$ 250.000.000	\$ 209.100.000	83,64%	\$ 123.516.133	59,07%
TOTAL						\$ 502.764.000	\$ 431.796.000	85,88	\$ 242.163.908	56,08%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 2 MPDD Y 4 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90

BOGOTÁ

Secretaría de Ambiente

Proyecto 7711: Control a los factores de deterioro del recurso fauna silvestre en Bogotá

(1 de 2)



Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal	% de aumento en el número de actuaciones	Suma	15,00	1,37	9,13%	1,40	1,37	97,86%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD			PRESUPUESTO				
			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
1	Ejecutar 27,500 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso fauna silvestre	Suma	2.500	2.401	96,04%	\$ 752.724.000	\$ 697.600.530	92,68%	\$ 395.664.531	56,72%
2	Atender el 100 Porcentaje de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental	Suma	12,5	9,3	74,40%	\$ 297.276.000	\$ 225.212.000	75,76%	\$ 125.800.033	55,86%
TOTAL						\$ 1.050.000.000	\$ 922.812.530	87,89%	\$ 521.464.564	56,51%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 2 MPDD Y 3 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90

BOGOTÁ

Secretaría de Ambiente

Proyecto 7711: Control a los factores de deterioro del recurso fauna silvestre en Bogotá (2 de 2)



Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Implementar un programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre	% de avance en la implementación de un programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre	Suma	100,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD			PRESUPUESTO				
			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
3	Formular e implementar 1 programa para la atención integral y especializada de la fauna silvestre	Suma	0	0	N.A.	\$ -	\$ -	N.A.	\$ -	N.A.
TOTAL						\$ -	\$ -	N.A.	\$ -	N.A.

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 2 MPDD Y 3 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40 ■ Entre >40% y <=70 % ■ Entre >70% y <=90% ■ % >90 ■



Proyecto 7805: Fortalecimiento de la planeación ambiental para la sostenibilidad ambiental Distrital y regional Bogotá (1 de 2)



Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Formular y/o actualizar el 100% de los instrumentos de planeación ambiental priorizados	Porcentaje de Instrumentos priorizados de planeación ambiental formulados o actualizados	Suma	100	19,15	19,15%	23	19,15	83,26%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD			PRESUPUESTO				
			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
1	Formular y/o actualizar 100 por ciento de los instrumentos de planeación ambiental priorizados	Suma	23	19,15	83,26%	\$ 738.268.000	\$ 551.601.000	74,72%	\$ 268.243.535	48,63%
TOTAL						\$ 738.268.000	\$ 551.601.000	74,72	\$ 268.243.535	48,63%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 2 MPDD Y 5 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40 ■ Entre >40% y <=70 % ■ Entre >70% y <=90% ■ % >90 ■



Proyecto 7805: Fortalecimiento de la planeación ambiental para la sostenibilidad ambiental Distrital y regional Bogotá (2 de 2)



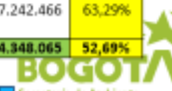
Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Fortalecer el 100% la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá	% de fortalecimiento de la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá	Suma	100	11,42	11,42%	14	11,42	81,57%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD			PRESUPUESTO				
			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
2	Fortalecer 100 por ciento la gestión y seguimiento de las instancias ambientales con mayor incidencia con la región	Suma	10	7,83	78,30%	\$ 420.544.000	\$ 355.788.000	84,60%	\$151.751.600	42,65%
3	Desarrollar 100 por ciento las acciones programadas de cooperación internacional para el fortalecimiento del sector ambiente	Suma	12,5	10,42	83,36%	\$ 112.347.000	\$ 74.898.000	66,67%	\$ 40.499.933	54,07%
4	Adelantar 20 acciones de gestión del conocimiento en materia ambiental	Suma	4	3,32	83,00%	\$ 216.982.000	\$ 183.260.000	84,46%	\$ 104.854.066	57,22%
5	Realizar 48 informes de seguimiento integral a la gestión de los proyectos de inversión de la entidad	Suma	6	5	83,33%	\$ 361.980.000	\$ 248.434.000	68,63%	\$ 157.242.466	63,29%
TOTAL						\$ 1.111.853.000	\$ 862.380.000	77,56%	\$ 454.348.065	52,69%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 2 MPDD Y 5 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40% ■ Entre >40% y <=70% ■ Entre >70% y <=90% ■ % >90 ■



Proyecto 7657: Transformación cultural ambiental a partir de estrategias de educación participación y comunicación en Bogotá (1 de 1)



Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de género	Suma	2.000.000	92.291	4,61%	60.000	92.291	153,82%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD			PRESUPUESTO				
			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
1	Vincular 1.600.000 personas a las estrategias de educación ambiental	Suma	48.000	78.164	162,84%	\$ 1.224.858.687	\$ 1.096.565.800	89,53%	\$ 650.733.860	59,34%
2	Vincular 400.000 personas de organizaciones ambientales y ciudadanía en general a la estrategia de participación ciudadana	Suma	12.000	14.127	117,73%	\$ 849.519.000	\$ 763.658.000	89,89%	\$ 444.824.597	58,25%
3	Diseñar y ejecutar 5 planes de comunicación	Suma	1	0,84	84,00%	\$ 596.391.113	\$ 372.077.679	62,39%	\$ 230.326.520	61,90%
TOTAL						\$ 2.670.768.800	\$ 2.232.301.479	83,58%	\$ 1.325.884.977	59,40%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 1 MPDD Y 3 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40% ■ Entre >40% y <=70% ■ Entre >70% y <=90% ■ % >90 ■





Proyecto 7806: Fortalecimiento Jurídico de SDA Bogotá (1 de 1)

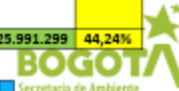
Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente	Suma	100	7,00	7,00%	8	7	87,50%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD VIGENCIA 2020			PRESUPUESTO VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
1	Revisión y/o elaboración el 100 % de actos administrativos de carácter ambiental	Suma	72	71	98,61%	\$ 351.264.000	\$ 311.782.000	88,76%	\$ 155.737.266	49,95%
2	Atender el 100 % de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o intervine como autoridad ambiental	Constante	100	100	100,00%	\$ 425.858.000	\$ 309.464.000	72,67%	\$ 121.126.366	39,14%
3	Realizar el 100 % actuaciones de Inspección, Vigilancia y Control a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) de carácter ambiental.	Suma	66	65	98,48%	\$ 122.878.000	\$ 115.660.000	94,13%	\$ 49.127.667	42,48%
TOTAL						\$ 900.000.000	\$ 736.906.000	81,88	\$ 325.991.299	44,24%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 1 MPDD Y 3 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% >90%



Secretaría de Ambiente

Proyecto 7820: Fortalecimiento del trámite sancionatorio ambiental en el marco de la función de vigilancia y control de la Secretaría Distrital de Ambiente en Bogotá (1 de 1)



Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública	Número de estrategias implementadas	Suma	1,00	0,09	9,00%	0,11	0,09	81,82%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD VIGENCIA 2020			PRESUPUESTO VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
1	Sanear 19,335 expedientes sancionatorios de carácter ambiental	Suma	500	471	94,20%	\$ 1.161.283.347	\$ 335.916.000	28,93%	\$ 159.857.967	47,59%
2	Ampliar 100 % la capacidad tecnológica para la gestión, acceso y consulta de los expedientes sancionatorios ambientales	Suma	10	7,45	74,50%	\$ 104.500.000	\$ 83.456.000	79,86%	\$ 45.293.866	54,27%
3	Actualizar e implementar 100 % de los procedimientos y lineamientos técnico-jurídicos del trámite sancionatorio ambiental en la SDA	Suma	10	6,99	69,90%	\$ 444.111.653	\$ 326.747.000	73,57%	\$ 186.765.100	57,16%
TOTAL						\$ 1.709.895.000	\$ 746.119.000	43,64%	\$ 391.916.933	52,53%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 1 MPDD Y 3 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% >90%



Secretaría de Ambiente

Proyecto 7778: Control a los factores de deterioro de calidad del aire, acústica y visual del DC Bgta.



Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de la Calidad de Aire de Bogotá 2030, que incluirá la Gobernanza del Aire como uno de sus pilares	Porcentaje de reducción en la concentración de material particulado PM10 y de para PM2.5	Suma	10	0,00	0,0%	0	0,00	0,0%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD			PRESUPUESTO				
			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
1	Realizar 100 % de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de calidad del aire	Contante	100	100	100,00%	\$ 780.545.944	\$ 488.375.819	62,57	\$ 278.527.169	57,03%
2	Formular 29 documentos técnicos de formulación, seguimiento o evaluación de la gestión integral de la calidad del aire de Bogotá	Suma	4	3	75,00%	\$ 826.840.322	\$ 542.938.322	65,66	\$ 317.294.454	58,64%
3	Realizar 8 informes de acciones de evaluación, control y seguimiento a fuentes fijas y fuentes móviles incluidos centros de diagnóstico automotor que operan en el distrito capital.	Suma	1	0,72	72,00%	\$ 1.399.790.000	\$ 905.631.416	64,70	\$ 409.974.999	45,27%
TOTAL						\$ 3.007.176.266	\$ 1.936.945.557	64,41	\$ 1.005.796.622	51,93%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 4 MPDD Y 7 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40 % Entre >40% y <=70 % Entre >70% y <=90% % >90



Proyecto 7778: Control a los factores de deterioro de calidad del aire, acústica y visual del DC Bgta.



Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Realizar 4.700 acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del DC	Número de acciones de seguimiento realizadas	Suma	4700	423	9,00%	426	423	99,30%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD			PRESUPUESTO				
			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
4	Realizar 4.700 acciones de evaluación, seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del D.C.	Suma	426	423	99,30%	\$ 556.054.131	\$ 437.787.131	78,73%	\$ 269.195.535	61,49%
TOTAL						\$ 556.054.131	\$ 437.787.131	78,73	\$ 269.195.535	61,49%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 4 MPDD Y 7 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40 % Entre >40% y <=70 % Entre >70% y <=90% % >90



Proyecto 7778: Control a los factores de deterioro de calidad del aire, acústica y visual del DC Bgta.
(3 de 4)



Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Realizar el 100% de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el Distrito	Porcentaje de acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas	Constante	100	20,00	20,00%	100	100	100,00%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD			PRESUPUESTO				
			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
5	Realizar 100 % de acciones para operar, mantener y ampliar la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el distrito.	Constante	100	100	100,00%	\$ 263.410.000	\$ 191.691.000	72,77%	\$ 78.561.375	40,98%
TOTAL						\$ 263.410.000	\$ 191.691.000	72,77%	\$ 78.561.375	40,98%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 4 MPDD Y 7 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40 ■ Entre >40% y <=70 % ■ Entre >70% y <=90% ■ % >90 ■



Proyecto 7778: Control a los factores de deterioro de calidad del aire, acústica y visual del DC Bgta.
(4 de 4)



Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Realizar 4.000 acciones de seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual instalados en las zonas con mayor densidad	Número de acciones de seguimiento realizadas	Suma	4.000	114	2,85%	234	114	48,72%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD			PRESUPUESTO				
			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
6	Realizar 4.000 acciones técnico-jurídicas de evaluación, seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual - PEV, instalados en el perímetro urbano del D.C.	Suma	234	229	97,86%	\$ 658.814.131	\$ 545.531.000	82,80	\$ 232.554.035	42,63%
7	Atender 100 % de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental.	Constante	100	100	100,00%	\$ 450.000.000	\$ 377.292.000	83,84	\$ 210.279.165	55,73%
TOTAL						\$ 1.108.814.131	\$ 922.823.000	83,23	\$ 442.833.200	47,99%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 4 MPDD Y 7 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40 ■ Entre >40% y <=70 % ■ Entre >70% y <=90% ■ % >90 ■



Proyecto 7702: Control, evaluación, seguimiento y promoción a la cadena de gestión de residuos Bogotá. (1 de 1)



Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Controlar la disposición adecuada de 43.000.000 de toneladas y promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y/o de manejo diferenciado	Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados	Suma	43.000.000	3.620.492	8,42%	4.250.000	3.620.492	85,19%
	Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados	Suma	11.000.000	792.571	7,21%	750.000	792.571	105,68%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD VIGENCIA 2020			PRESUPUESTO VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
1	Formular e implementar 1 programa de actividades de evaluación, control y seguimiento ambiental encaminadas a la adecuada disposición y aprovechamiento de residuos en Bogotá	Contante	1	0,85	85,00%	\$ 2.729.118.190	\$ 2.025.564.031	74,22%	\$ 908.546.417	44,85%
2	Atender 100 % de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental	Suma	12,5	9,9	79,20%	\$ 200.000.000	\$ 143.692.000	71,85%	\$ 67.537.834	47,00%
3	Desarrollar 47 proyectos de economía circular para cerrar el ciclo de vida de los materiales	Suma	7	7	100,00%	\$ 171.232.872	\$ 94.940.000	55,44%	\$ 57.088.034	60,13%
TOTAL						\$ 3.100.351.062	\$ 2.264.196.031	73,03%	\$ 1.033.172.285	45,63%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 1 MPDD Y 3 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40 ■ Entre >40% y <=70 % ■ Entre >70% y <=90% ■ % >90 ■



Proyecto 7794: Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial, el ecurbanismo y cambio climático en el D.C. Bogotá (1 de 5)

Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Realizar la gestión y seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales en 1.000 proyectos de ciudad tomando en cuenta medidas de adaptación y mitigación a la crisis climática	No. de proyectos de ciudad con gestión para la incorporación de determinantes ambientales, con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático	Suma	600	55	9,17%	66	55	83,33%
	No. de proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales	Suma	400	12	3,00%	20	12	60,00%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD VIGENCIA 2020			PRESUPUESTO VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
1	Realizar a 600 proyectos de infraestructura, la gestión para la aplicación de determinantes ambientales.	Suma	66	55	83,33%	\$ 384.597.000	\$ 312.457.000	81,24%	\$ 151.959.432	48,63%
2	Realizar a 400 proyectos de infraestructura en etapa de operación, el seguimiento a la incorporación de determinantes ambientales	Suma	20	12	60,00%	\$ 140.462.163	\$ 121.774.000	86,70%	\$ 35.042.599	28,78%
TOTAL						\$ 525.059.163	\$ 434.231.000	82,70%	\$ 187.002.031	43,07%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 4 MPDD Y 10 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40 ■ Entre >40% y <=70 % ■ Entre >70% y <=90% ■ % >90 ■



Proyecto 7794: Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial, el ecurbanismo y cambio climático en el D.C. Bogotá
(2 de 5)

Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Reverdecer 20.000 m2 en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada	Metros cuadrados reverdecidos en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada (techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico)	Suma	20.000	1.908	9,54%	2.500	2.210	88,40%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD			PRESUPUESTO				
			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
3	Realizar a 20,000 M2 de techos verdes y jardines verticales, el acompañamiento técnico	Suma	2.500	2.210	88,40%	\$ 13.280.000	\$ 10.624.000	80,00	\$ 6.905.600	65,00%
TOTAL						\$ 13.280.000	\$ 10.624.000	80,00	\$ 6.905.600	65,00%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 4 MPDD Y 10 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40 ■ Entre >40% y <=70 % ■ Entre >70% y <=90% ■ % >90 ■



Proyecto 7794: Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial, el ecurbanismo y cambio climático en el D.C. Bogotá
(3 de 5)

Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores; y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS.	Número de estrategias Distritales de Crecimiento Verde implementadas	Suma	1,00	0,04	4,00%	0,05	0,04	80,00%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD			PRESUPUESTO				
			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
4	Diseñar y hacer seguimiento a 1 estrategia de crecimiento verde con enfoque de sostenibilidad, economía circular e innovación	Creiente	0,05	0,04	80,00%	\$ 95.347.000	\$ 69.812.000	73,22	\$ 40.823.766	58,48%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 4 MPDD Y 10 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40 ■ Entre >40% y <=70 % ■ Entre >70% y <=90% ■ % >90 ■



Proyecto 7794: Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial, el ecurbanismo y cambio climático en el D.C. Bogotá
(4 de 5)

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD			PRESUPUESTO				
			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
4	Diseñar y hacer seguimiento a 1 estrategia de crecimiento verde con enfoque de sostenibilidad, economía circular e innovación	Creciente	0,05	0,04	80,00%	\$ 95.347.000	\$ 69.812.000	73,22%	\$ 40.823.766	58,48%
5	Asistir a 800 proyectos participantes de programas voluntarios ofrecidos por la SEGAE, para el mejoramiento del desempeño ambiental	Suma	50	45	90,00%	\$ 714.428.327	\$ 556.969.163	77,96%	\$ 117.584.590	21,11%
6	Acompañar y promover a 100 empresas en el proceso de verificación de los criterios de negocios verdes.	Suma	10	9	90,00%	\$ 109.624.000	\$ 90.696.000	82,73%	\$ 49.361.767	54,43%
7	Desarrollar 6 proyectos pilotos de economía circular en sectores productivos priorizados	Suma	0,5	0,42	84,00%	\$ 218.352.000	\$ 162.068.000	74,22%	\$ 92.392.933	57,01%
8	Desarrollar 9 proyectos de producción más limpia en los sectores priorizados	Suma	0,5	0,34	68,00%	\$ 156.172.000	\$ 116.067.000	74,32%	\$ 52.299.367	45,06%
TOTAL						\$ 1.293.923.327	\$ 995.612.163	76,95	\$352.462.423	85,40%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 4 MPDD Y 10 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40 ■ Entre >40% y <=70 % ■ Entre >70% y <=90% ■ % >90 ■



Proyecto 7794: Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial, el ecurbanismo y cambio climático en el D.C. Bogotá
(5 de 5)

Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Articular, consolidar e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020-2050 incluyendo la gestión necesaria para lograr una reducción de por lo menos 15% en la emisión de Gases de Efecto Invernadero de Bogotá para 2024, incluyendo herramientas como la participación de la ciudad en los mercados de carbono	Número de estrategias consolidadas e implementadas	Suma	1,00	0,13	13,00%	0,15	0,13	86,67%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD			PRESUPUESTO				
			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
9	Articular y consolidar 1 plan de acción climática para Bogotá D.C. 2020 - 2050.	Suma	1	1	100,00%	\$ 463.576.000	\$ 318.184.000	68,64	\$ 157.611.121	49,53%
10	Implementar al 100 % de las acciones priorizadas del Plan de Acción Climática para Bogotá D.C. 2020 - 2050.	Suma	12,5	10,4	83,20%	\$ 225.075.000	\$ 168.075.108	74,68	\$ 70.474.922	41,93%
TOTAL						\$ 688.651.000	\$ 486.259.108	70,61	\$ 228.086.043	46,91%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 4 MPDD Y 10 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40 ■ Entre >40% y <=70 % ■ Entre >70% y <=90% ■ % >90 ■





Proyecto 7743: Control, evaluación y seguimiento a predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales para el diagnóstico de las condiciones del suelo y el acuífero somero en Bogotá. (1 de 2)

Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1.000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales	Número de predios diagnosticados y controlados	Suma	1.000	81	8,10%	100	81	81,00%

Código Meta	Descripción Meta de inversión	Tipología	MAGNITUD VIGENCIA 2020			PRESUPUESTO VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
1	Realizar 215 actividades de evaluación, control y seguimiento como mínimo, a predios identificados como sitios potencialmente contaminados, sitios contaminados o con pasivos ambientales en el Distrito Capital	Suma	21	16	76,19%	\$ 421.260.000	\$ 321.216.000	76,25%	\$145.883.935	45,42%
2	Ejecutar 567 actividades de evaluación, control y seguimiento como mínimo, a predios que realizan o realizaron almacenamiento y distribución de hidrocarburos líquidos derivados del petróleo en el Distrito Capital	Suma	57	46	80,70%	\$ 380.765.000	\$ 292.218.500	76,75%	\$116.245.533	39,78%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 1 MPDD Y 5 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%



Proyecto 7743: Control, evaluación y seguimiento a predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales para el diagnóstico de las condiciones del suelo y el acuífero somero en Bogotá. (2 de 2)



Código Meta	Descripción Meta de inversión	Tipología	MAGNITUD VIGENCIA 2020			PRESUPUESTO VIGENCIA 2020				
			Programación n. 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
3	Realizar 218 actividades de evaluación, control y seguimiento como mínimo, a predios afectados por la actividad extractiva de minerales en el D.C.	Suma	22	19	86,36%	\$ 270.135.000	\$ 186.558.800	69,06%	\$ 87.999.866	47,17%
4	Atender 100 % de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental	Suma	12,5	7	56,00%	\$ 200.000.000	\$ 137.824.000	68,91%	\$ 74.011.500	53,70%
5	Desarrollar e implementar 100 % de un modelo conceptual de captura de información sobre características del suelo en sitios con afectación (potencial y configurada) al suelo y/o agua subterránea del acuífero somero	Suma	0	0	N.A.	\$ -	\$ -	N.A.	\$ -	N.A.
TOTAL						\$ 1.272.160.000	\$ 937.617.300	73,72	\$ 424.140.834	45,23%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 1 MPDD Y 5 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%



Proyecto 7699: Implementación de acciones para la obtención de mejores resultados de gestión y desempeño institucional, de la Secretaría Distrital de Ambiente. Bogotá
(1 de 2)



Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA	Índice de desempeño institucional FURAG	Suma	5,00	0,44	8,80%	0,63	0,44	69,84%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD VIGENCIA 2020			PRESUPUESTO VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
1	Incrementar 10 puntos los resultados de generación de valor y aporte a la mejora en la implementación del MIPG, desde la tercera línea de defensa	Suma	3	2,5	83,33	\$ 227.282.000	\$ 158.324.000	69,66%	\$ 87.267.234	55,12%
2	Lograr 600.000 atenciones a través de los diferentes canales habilitados por la Secretaría Distrital de Ambiente.	Suma	54.000	43.146	79,90	\$ 864.095.000	\$ 583.334.850	67,51%	\$ 240.310.216	41,20%
3	Ejecutar 149 actividades de participación, formulación y seguimiento a la implementación del MIPG, en la Entidad.	Suma	28	22	78,57	\$ 302.855.000	\$ 190.523.500	62,91%	\$ 90.334.133	47,41%
TOTAL						\$ 1.394.232.000	\$ 932.182.350	66,86%	\$ 532.419.409	57,12%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 2 MPDD Y 4 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40% Entre >40% y <=70 % Entre >70% y <=90% % >90



Proyecto 7699: Implementación de acciones para la obtención de mejores resultados de gestión y desempeño institucional, de la Secretaría Distrital de Ambiente. Bogotá
(2 DE 2)



Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente	Suma	100	10,21	10,21%	12,50	10,21	81,68%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD VIGENCIA 2020			PRESUPUESTO VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
4	Ejecutar 96 actividades en materia disciplinaria y de cumplimiento y seguimiento a requisitos y/o actividades en el marco de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011.	Suma	12	9,8	81,67	\$ 275.768.000	\$ 173.474.000	62,91%	\$ 114.507.826	66,01%
TOTAL						\$ 275.768.000	\$ 173.474.000	62,91%	\$ 114.507.826	66,01%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 2 MPDD Y 4 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40% Entre >40% y <=70 % Entre >70% y <=90% % >90



Proyecto 7780: Aportes de visión ambiental a la construcción del territorio rural distrital en Bogotá (1 de 2)

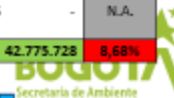
Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Lograr el 100% de las localidades rurales de Bogotá con acciones del plan de acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad	Porcentaje de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad	Suma	100	0,9	0,90%	1	0,9	90,00%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD			PRESUPUESTO				
			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
1	Realizar 5 alianzas interinstitucionales para la intervención en el territorio rural	Suma	0,5	0,4	80,00%	\$ 100.000.000	\$ 62.272.000	62,27	\$ 32.825.134	52,71%
2	Capacitar 1,000 personas en el fortalecimiento de conocimiento ambiental	Suma	10	36	360,00%	\$ 100.000.000	\$ 91.259.925	91,26	\$ 9.950.594	10,90%
3	Formalizar 500 acuerdos de uso del suelo con buenas prácticas ambientales con los habitantes del territorio rural	Suma	40	0,00	0,00%	\$ 610.000.000	\$ 339.057.670	55,58	\$ -	0,00%
5	Aplicar en 1,000 hectáreas los acuerdos y registros del pago por servicios ambientales.	Suma	0	0,00	N.A.	\$ -	\$ -	N.A.	\$ -	N.A.
TOTAL						\$ 810.000.000	\$ 492.589.595	60,81	\$ 42.775.728	8,68%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 2 MPDD Y 5 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40 ■ Entre >40% y <=70 % ■ Entre >70% y <=90% ■ % >90 ■



Proyecto 7780: Aportes de visión ambiental a la construcción del territorio rural distrital en Bogotá (2 de 2)

Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Diseñar e Implementar un programa de incentivos a la conservación ambiental rural (pago por servicios ambientales, acuerdos de conservación)	Porcentaje de avance de la implementación de un programa Incentivos a la conservación ambiental rural	Suma	100	8	8,00%	10	8	80,00%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD			PRESUPUESTO				
			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
4	Diseñar 1 programa de incentivos a la conservación ambiental.	Suma	0,1	0,07	70,00%	\$ 100.000.000	\$ 72.501.850	72,50	\$ 22.074.200	30,45%
TOTAL						\$ 100.000.000	\$ 72.501.850	72,50	\$ 22.074.200	30,45%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 2 MPDD Y 5 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40 ■ Entre >40% y <=70 % ■ Entre >70% y <=90% ■ % >90 ■



Proyecto 7817:Fortalecimiento y capacidad institucional de la Secretaria Distrital de Ambiente Bogotá

(1 de 2)



Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	% de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente	Suma	100	4	4,00%	12	4	33,33%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD			PRESUPUESTO				
			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
1	Implementar 10 procesos que integran el Plan de Gestión Documental, incluyendo la estructuración e implementación del Plan de digitalización de los documentos físicos de la Entidad	Suma	0,5	0,18	36,00%	\$ 250.000.000	\$ 88.847.000	35,54%	\$ 21.610.599	24,32%
2	Racionalizar 100 % de los trámites del cliente interno de la Secretaría Distrital de Ambiente programados	Suma	12,5	0,54	4,32%	\$ 100.000.000	\$ 53.576.000	53,58%	\$ -	0,00%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 1 MPDD Y 6 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%



Proyecto 7817:Fortalecimiento y capacidad institucional de la Secretaria Distrital de Ambiente Bogotá

(2 de 2)



Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD			PRESUPUESTO				
			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
3	Implementar 3 herramientas para la reingeniería y fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA con enfoque de sector	Suma	0,20	0,00	0,00%	\$ 250.000.000	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
4	Implementar 1 política de gestión y desarrollo del talento humano de la SDA	Suma	0,12	0,06	50,00%	\$ 125.000.000	\$ 59.208.000	47,37%	\$ 7.072.068	11,94%
5	Fortalecer 1 programa del componente institucional de capacitación de los servidores públicos de la secretaria distrital de ambiente	Suma	0,12	0,06	50,00%	\$ 100.000.000	\$ 49.999.104	50,00%	\$ -	0,00%
6	Mejorar 100 por ciento del soporte automotor de la entidad priorizado	Suma	12,50	0,00	0,00%	\$ 250.000.000	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
TOTAL						\$ 1.075.000.000	\$ 251.630.104	23,41%	\$ 28.682.667	11,40%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 1 MPDD Y 6 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%



Proyecto 7811: Implementación de estrategias integrales que conlleven a la conservación de áreas con alto valor ecosistémico en Bogotá

(1 de 3)



Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal	Número de hectáreas recuperadas de actuales y futuras ocupaciones ilegales	Suma	80,00	0,00	0,00%	0,10	0,00	0,00%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD VIGENCIA 2020			PRESUPUESTO VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
1	Recuperar 80 ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal	Suma	0,1	0,00	0,00%	\$ 350.000.000	\$ 95.439.119	27,27%	\$ 34.844.300	36,51%
TOTAL						\$ 350.000.000	\$ 95.439.119	27,27%	\$ 34.844.300	36,51%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 3 MPDD Y 3 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

BOGOTÁ
Secretaría de Ambiente

Proyecto 7811: Implementación de estrategias integrales que conlleven a la conservación de áreas con alto valor ecosistémico en Bogotá

(2 de 3)



Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C., entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco	No. de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos	Suma	153	0,00	0,00%	0,10	0,00	0,00%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD VIGENCIA 2020			PRESUPUESTO VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
2	Consolidar 153 ha nuevas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C., entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco.	Suma	0,1	0,00	0,00%	\$ 700.000.000	\$ 290.955.449	41,57%	\$ 67.926.200	23,35%
TOTAL						\$ 700.000.000	\$ 290.955.449	41,57%	\$ 67.926.200	23,35%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 3 MPDD Y 3 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%

BOGOTÁ
Secretaría de Ambiente

Proyecto 7811: Implementación de estrategias integrales que conlleven a la conservación de áreas con alto valor ecosistémico en Bogotá. (3 de 3)



Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas Vander Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementará en 100 hectáreas de la reserva, se implementarán las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las mercedes, procesos de adquisición predial, acuerdos de conformación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantará el acompañamiento y asesoría a los procesos de restitución productiva en las zonas de uso sostenible	No. de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos	Suma	100	0	0,00%	5	0	0,00%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD			PRESUPUESTO				
			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
3	Implementar 100 ha de la reserva Thomas van der Hammen, acciones y procesos de restauración incluyendo el bosque las mercedes, adquisición predial, acuerdos de conservación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y acompañamiento en procesos de restitución productiva en las zonas de uso sostenible.	Suma	5	0,00	0,00%	\$ 450.000.000	\$ 217.445.119	48,32%	\$ 50.313.033	23,14%
TOTAL						\$ 450.000.000	\$ 217.445.119	48,32%	\$ 50.313.033	23,14%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 3 MPDD Y 3 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% >90%



Proyecto 7814: Fortalecimiento de la administración y monitoreo áreas protegidas y otras de interés ambiental para disminuir la vulnerabilidad de los ecosistemas frente alteraciones naturales y antrópicas en Bogotá. (1 de 2)



Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once	% de áreas protegidas (PEDEM y PEDH) y otras áreas de interés ambiental mediante el desarrollo de acciones de administración	Constante	100	20	20,00%	100	100	100,00%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD			PRESUPUESTO				
			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
1	Administrar y manejar o gestionar 19 áreas protegidas y de interés ambiental priorizadas	Constante	19	19	100,00%	\$ 5.418.491.398	\$ 3.478.988.385	64,21%	\$ 860.232.560	24,73%
2	Generar 48 documentos técnicos para la toma de decisiones relacionados con el manejo de la EEP.	Suma	6	5	83,33%	\$ 597.226.000	\$ 473.409.000	79,27%	\$ 192.452.133	40,65%
TOTAL						\$ 6.015.717.398	\$ 3.952.397.385	65,70%	\$ 1.094.914.094	27,70%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 2 MPDD Y 3 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% >90%



Proyecto 7814: Fortalecimiento de la administración y monitoreo áreas protegidas y otras de interés ambiental para disminuir la vulnerabilidad de los ecosistemas frente alteraciones naturales y antrópicas en Bogotá. (2 de 2)



Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas	Número de programas de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad diseñado y en implementación	Suma	1,00	0,04	4,00%	0,05	0,04	80,00%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD			PRESUPUESTO				
			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
3	Implementar 1 programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencia ciudadanas	Suma	0,05	0,04	80,00%	\$ 159.235.000	\$ 159.235.000	100,00%	\$ 42.229.401	26,52%
TOTAL						\$ 159.235.000	\$ 159.235.000	100,00%	\$ 42.229.401	26,52%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 2 MPDD Y 3 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%



Proyecto 7789: Diseño, formulación e implementación de un programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento sobre el recurso hídrico del Distrito Capital Bogotá (1 de 2)



Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Ejecutar 1 programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital	No. de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado	Suma	1,00	0,10	10,00%	0,13	0,10	76,92%
	Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital	Crecente	41,00	0,00	0,00%	26,00	0,00	0,00%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD			PRESUPUESTO				
			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
1	Ejecutar 100 % de las acciones de control sobre las concentraciones límites máximas establecidas en los vertimientos a la red de alcantarillado público de la ciudad, según programación establecida anualmente.	Suma	12,5	9,38	75,04%	\$ 593.758.000	\$ 278.027.900	61,03%	\$ 138.920.967	49,97%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 1 MPDD Y 5 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%



Proyecto 7789: Diseño, formulación e implementación de un programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento sobre el recurso hídrico del Distrito Capital Bogotá
(2 de 2)



Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD			PRESUPUESTO				
			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
2	Ejecutar 100 % de las acciones de evaluación, control y seguimiento sobre los usuarios que generan afectación al recurso hídrico subterráneo y superficial y al suelo, según programación establecida anualmente	Suma	12,5	7,5	60,00%	\$ 937.597.000	\$ 567.978.000	68,86%	\$ 295.333.634	52,00%
3	Atender 100 % de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental	Suma	12,5	8,28	66,24%	\$ 428.958.000	\$ 301.829.000	75,46%	\$ 147.185.834	48,76%
4	Implementar y optimizar 1 monitoreo periódico del recurso hídrico para los componentes RCHB, PMAE y RMAS que permita el incremento del conocimiento asociado a la dinámica y la variabilidad de recurso hídrico y sus factores de impacto.	Suma	0,15	0,14	93,33%	\$ 1.735.392.000	\$ 265.593.000	12,93%	\$ 121.500.167	45,75%
5	Diseñar y estructurar 5 documentos consolidados con lineamientos en el manejo y en la planificación del recurso hídrico del D.C.	Suma	1	0,65	65,00%	\$ 101.225.000	\$ 62.174.000	45,12%	\$ 14.929.800	24,01%
TOTAL						\$ 3.756.930.000	\$ 1.475.601.900	39,28%	\$ 717.870.402	48,65%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 1 MPDD Y 5 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40 ■ Entre >40% y <=70 % ■ Entre >70% y <=90% ■ % >90 ■



Proyecto 7725: Fortalecimiento al análisis de información transversal de la SDA a través del Centro de Información y Modelamiento Ambiental de Bogotá - CIMAB Bogotá.
(1 de 1)



Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	% de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada	Suma	100	6,30	6,30%	10	6,30	63,00%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD			PRESUPUESTO				
			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
1	Desarrollar 2 Aplicativos y/o sistemas de información públicos en los cuales se analice y transforme los datos de redes ciudadanas que permitan reforzar la participación ciudadana y fortalecer aún más los procesos misionales	Suma	0,1	0,07	70,00%	\$ 566.596.000	\$ 73.064.000	12,90	\$ 10.268.767	14,05%
2	Desarrollar 8 Aplicativos y/o sistemas de integración resultado del modelamiento y análisis de los datos de las diferentes temáticas ambientales de la SDA.	Suma	0,5	0,3	60,00%	\$ 344.404.000	\$ 167.530.000	48,64	\$ 64.076.267	38,25%
TOTAL						\$ 911.000.000	\$ 240.594.000	26,41	\$ 74.345.034	30,90%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 1 MPDD Y 2 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40 ■ Entre >40% y <=70 % ■ Entre >70% y <=90% ■ % >90 ■



Proyecto 7804:Fortalecimiento de la gestión de información ambiental priorizada de la SDA Bogotá (1 de 1)



Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	% de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada	Suma	100	10,91	10,91%	16	10,91	68,19%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD			PRESUPUESTO				
			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
1	Actualizar 24 servicios de información que permitan la implementación de un modelo para la gestión de sistemas de información	Suma	4	3,6	90,00%	\$ 364.736.000	\$ 262.868.000	72,07%	\$ 148.565.032	56,52%
2	Implementar 15 servicios de información que permitan la implementación de un modelo para la gestión de información.	Suma	2	1,9	95,00%	\$ 183.030.000	\$ 105.132.000	57,44%	\$ 66.419.967	63,18%
3	Elaborar 15 documentos de planeación para la implementación del gobierno de TI de la entidad	Suma	3	2,26	75,33%	\$ 54.022.000	\$ 29.068.000	53,81%	\$ 20.832.067	71,67%
	Mejorar 38 por ciento de Servicios Tecnológicos en la SDA en el marco del MinTIC	Suma	5	1,54	30,80%	\$ 2.763.278.000	\$ 154.471.350	5,59%	\$ 59.152.466	38,29%
5	Elaborar 13 documentos para la planeación estratégica en TI	Suma	2	1	50,00%	\$ 166.584.000	\$ 91.612.000	54,99%	\$ 41.499.267	45,30%
TOTAL						\$ 3.531.650.000	\$ 643.151.350	18,21%	\$336.468.799	52,32%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 1 MPDD Y 5 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40 ■ Entre >40% y <=70 % ■ Entre >70% y <=90% ■ % >90 ■



Proyecto 7769:Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la Estructura Ecológica Principal, Cerros Orientales y otras áreas de interés ambiental de Bogotá. (1 de 4)



Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA	% de avance en el cumplimiento de los proyectos del Plan de manejo del área de ocupación pública prioritaria de la franja de adecuación de Cerros Orientales de competencia de la SDA	Crecente	75,00	45,54	60,72%	46,00	45,54	99,00%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD			PRESUPUESTO				
			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
1	Alcanzar 75 por ciento de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA.	Crecente	46	45,54	99,00%	\$ 2.239.274.028	\$ 261.972.893	11,70%	\$ 95.464.162	36,44%
TOTAL						\$ 2.239.274.028	\$ 261.972.893	11,70%	\$ 95.464.162	36,44%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 4 MPDD Y 4 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40 ■ Entre >40% y <=70 % ■ Entre >70% y <=90% ■ % >90 ■



Proyecto 7769: Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la Estructura Ecológica Principal, Cerros Orientales y otras áreas de interés ambiental de Bogotá
(2 de 4)



Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos vegetales	No. de nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas	Suma	370	2,53	0,68%	5	2,53	50,60%
	No. de nuevos individuos vegetales plantados	Suma	450.000	1.729	0,38%	6.080	1.729	28,44%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD			PRESUPUESTO				
			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
2	Restaurar, rehabilitar o recuperar 370 hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos.	Suma	5	2,53	50,60%	\$ 632.180.000	\$ 208.073.593	32,91%	\$ 78.214.299	37,59%
TOTAL						\$ 632.180.000	\$ 208.073.593	32,91%	\$ 78.214.299	37,59%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 4 MPDD Y 4 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40 ■ Entre >40% y <=70 % ■ Entre >70% y <=90% ■ % >90 ■



Proyecto 7769: Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la Estructura Ecológica Principal, Cerros Orientales y otras áreas de interés ambiental de Bogotá
(3 de 4)



Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Mantener 590 hectáreas prioritizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental	No. de hectáreas prioritizadas con mantenimiento para la recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental	Constante	590,00	4,80	0,17%	54,00	4,80	8,89%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD			PRESUPUESTO				
			VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
3	Mantener 590 hectáreas prioritizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental.	Constante	54	4,80	8,89%	\$ 846.820.000	\$ 328.756.825	38,82%	\$ 148.568.967	45,19%
TOTAL						\$ 846.820.000	\$ 328.756.825	38,82%	\$ 148.568.967	45,19%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 4 MPDD Y 4 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40 ■ Entre >40% y <=70 % ■ Entre >70% y <=90% ■ % >90 ■



Proyecto 7769: Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la Estructura Ecológica Principal, Cerros Orientales y otras áreas de interés ambiental de Bogotá
(4 de 4)



Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz, corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca, Corredor Cerros y el Virrey, y corredores suba- conejera (Urbano - Rural)	No. de proyectos de conectividad ecológica en implementación y/o seguimiento	Suma	4,00	0,20	5,00%	0,27	0,20	74,07%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD VIGENCIA 2020			PRESUPUESTO VIGENCIA 2020				
			Programación n 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
4	Implementar y efectuar el seguimiento a 4 proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz, corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca, Corredor Cerros y el Virrey, y corredores suba- conejera (Urbano - Rural).	Suma	0,27	0,2	74,07%	\$ 201.000.000	\$ 76.021.593	37,82%	\$ 14.764.300	19,42%
TOTAL						\$ 201.000.000	\$ 76.021.593	37,82%	\$ 14.764.300	19,42%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 4 MPDD Y 4 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%



Proyecto 7816: Construcción de espacios de calidad para el Sector Ambiental Bogotá.
(1 de 1)

Descripción Meta Plan de Desarrollo	Indicadores	Tipología	CUATRIENIO 2020			VIGENCIA 2020		
			Programación 2020-2024	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance	Programación año 2020	Ejecutado a Nov. 2020	% de avance
Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	% de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física	Suma	100	14	14%	40	14	35%

Código Meta	Descripción Meta de Inversión	Tipología	MAGNITUD VIGENCIA 2020			PRESUPUESTO VIGENCIA 2020				
			Programación 2020	Ejecución a Nov. 2020	%	Apropiación disponible 30/11/2020	Comprometido 30/11/2020	%	Giro	%
1	Construir 32 por ciento del centro de Protección y Bienestar Animal - Casa Ecológica de los Animales.	Suma	32	3	9,38%	\$ 11.308.000.000	\$ 1.040.836.780	9,20%	\$ 697.035.742	66,97%
2	Construir y dotar 6 por ciento del Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre.	Suma	6	4	66,67%	\$ 1.123.000.000	\$ 738.312.462	65,74%	\$ 552.339.449	74,81%
3	Construir 1 obra nueva de infraestructura	Suma	0	0,00	N.A.	\$ -	\$ -	N.A.	\$ -	N.A.
4	Realizar 100 por ciento del mantenimiento de la Infraestructura Ambiental priorizada	Suma	19	0,00	0,00%	\$ 200.000.000	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
5	Realizar 100 por ciento de las adecuaciones y reparaciones locativas de la Infraestructura Ambiental priorizada	Suma	0	0,00	0,00%	\$ -	\$ -	N.A.	\$ -	N.A.
TOTAL						\$ 12.631.000.000	\$ 1.779.149.242	14,09%	\$ 1.249.375.191	70,22%

EL PROYECTO TIENE UN TOTAL: 1 MPDD Y 5 MPI

Rangos Cuatrienio y Vigencia

% <=40% Entre >40% y <=70% Entre >70% y <=90% % >90%





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
AMBIENTE

